



Guía de información para el votante y boleta de muestra

**Elecciones Consolidadas
Martes 5 de noviembre de 2013**

Elections Office of the Registrar of Voters
777 E. Rialto Avenue, San Bernardino, CA 92415
www.sbcountyelections.com

*En las siguientes páginas se encuentra esta
guía de información para el votante en español*

VOTO POR CORREO

- **Vote en casa**
- **Vote cuando quiera**
- **Ahorre tiempo, gasolina y dólares de los contribuyentes**



**Para inscribirse, complete la solicitud
que está al reverso de esta guía.**

Obtenga su boleta de muestra...

¡EN LÍNEA!



**Usted puede elegir cómo recibe
su guía de información para los votantes
y su boleta de muestra.**

Proteja la ecología

*¡Ahorre dinero de los
contribuyentes!*

**Llene la solicitud al dorso para recibir su
boleta de muestra electrónicamente.**

SOLICITUD DE GUÍA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN PARA LOS VOTANTES

Presente esta solicitud para que le envíen electrónicamente la *Guía de Información para los Votantes* y la *Boleta de Muestra*. Si presenta esta solicitud, ya no recibirá la *Guía de Información para los Votantes* y la *Boleta de Muestra* por correo.

1. LLENE SU INFORMACIÓN PERSONAL

Apellido

Nombre

Dirección

Ciudad

Código postal

Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa)

Teléfono

Dirección de correo electrónico

Firma del solicitante

Fecha

2. DEVUELVA ESTA SOLICITUD

- Entréguela en cualquier casilla electoral el Día de las Elecciones
- Escanéela y envíela por correo electrónico a:
voterregistrations@sbcountyelections.com
- Envíela por correo a:
**Elections Office of the Registrar of Voters
777 E. Rialto Avenue
San Bernardino, CA 92415**
- Envíela por fax al (909) 387-2022
- Visite www.sbcountyelections.com para llenar una solicitud en línea

3. REVISE SU CORREO ELECTRÓNICO

Se le enviará una notificación por correo electrónico antes de las próximas elecciones en las que pueda votar.



Michael J. Scarpello
Registrar of Voters

County of San Bernardino
Community Services Group
**Elections Office of the
Registrar of Voters**

777 East Rialto Avenue
San Bernardino, CA 92415
Phone (909) 387-8300
Fax (909) 387-2022
www.sbcountyelections.com

Estimado Votante:

Las Elecciones Consolidadas de 2013 se celebrarán el martes 5 de noviembre. En el Condado de San Bernardino hay aproximadamente 500,000 personas registradas para votar en estas elecciones, lo que incluye las áreas de Baker, Chino, Chino Hills, Crestline, Fontana, Grand Terrace, Helendale, Montclair, Ontario, Phelan, Pinon Hills, Rancho Cucamonga, Rialto, San Bernardino, Upland y Yucca Valley.

En las siguientes páginas encontrará información útil acerca de estas elecciones. Le recomiendo que revise toda la información que se incluye para que esté completamente preparado para participar en estas elecciones. Además, lo alentamos a:

- **iSolicitar una Boleta por Correo!** Regístrese al llenar la *Solicitud de Boleta por Correo* al reverso de esta guía.
- **iApoyar al medio ambiente!** Regístrese para recibir esta *Guía de Información para el Votante y Boleta de Muestra* en formato electrónico en el futuro. Puede registrarse al enviar la solicitud en papel adjunta o en línea en www.sbcountyelections.com.
- **iSaber dónde votar el Día de las Elecciones!** Para ahorrar dólares a los contribuyentes, tenemos casillas electorales poco utilizadas consolidadas; por lo tanto, es posible que la casilla electoral que le corresponde haya cambiado para estas elecciones. Busque su casilla electoral asignada en el reverso de esta *Guía de Información para el Votante y Boleta de Muestra* o encuéntrela en el mapa que aparece en nuestro sitio web en www.sbcountyelections.com, o llame al (909) 387-8300.
- **iPresentar una solicitud para participar como Trabajador Electoral en 2014!** Para registrarse, complete la *Solicitud de Trabajador Electoral de 2014* que incluimos en esta guía.

Gracias por participar en estas elecciones.

Atentamente,

Michael J. Scarpello
Funcionario Encargado del Registro de Votantes

BOARD OF SUPERVISORS

ROBERT A. LOVINGOOD First District • JANICE RUTHERFORD Second District • JAMES RAMOS Third District • GARY C. OVITT Fourth District • JOSIE GONZALES Fifth District
GREGORY C. DEVEREAUX Chief Executive Officer

N SB 001-005

Opciones de Votación

Los votantes del Condado de San Bernardino en las Elecciones Consolidadas tienen tres opciones de voto:

1. Vote por Correo:

Para votar por correo, usted debe ser un votante por correo permanente, o solicitar una boleta por correo sólo para estas elecciones. Si quiere solicitar una boleta por correo, llene y devuelva la *Solicitud de Boleta por Correo* que se encuentra al reverso de esta guía.

- La fecha límite para solicitar una boleta de voto por correo es el martes 29 de octubre de 2013.
- Las boletas de voto por correo se enviarán a partir de la semana del 14 de octubre de 2013.
- Las boletas por correo con su voto deben devolverse a la Oficina de Elecciones antes de las 8 p.m. el Día de las Elecciones.
- Devuelva las boletas por correo con su voto de alguna de las siguientes maneras:
 - Envíe la boleta a través del Servicio Postal de Estados Unidos antes del miércoles 30 de octubre de 2013.
 - Deposítela en cualquier punto de entrega de boletas por correo del Condado de San Bernardino, del lunes 14 de octubre al martes 5 de noviembre de 2013.
 - Entréguela en cualquier casilla electoral del Condado de San Bernardino el Día de las Elecciones.
- Visite el sitio web de la Oficina de Elecciones en www.sbcountyelections.com para conocer los puntos de entrega de las boletas por correo o las casillas electorales.

2. Vote Temprano en:

- Oficina de Elecciones del Condado de San Bernardino
 - De lunes a viernes, del 7 de octubre al 4 de noviembre de 2013, de 8 a.m. a 5 p.m.

3. Vote el Día de las Elecciones en:

- Su casilla electoral asignada, de 7 a.m. a 8 p.m.
- Para encontrar su casilla electoral asignada:
 - Vea el reverso de esta guía
 - Visite www.sbcountyelections.com
 - Llame al (909) 387-8300 o al (800) 881-VOTE
- Oficina de Elecciones del Condado de San Bernardino, de 7 a.m. a 8 p.m.

¿Qué encontrará en Su Boleta Oficial?

En las Elecciones Consolidadas del 5 de noviembre de 2013, todos los votantes recibirán una **Boleta Oficial** que está especialmente diseñada para cada distrito electoral. Según el distrito electoral en el que reside, cualquiera o una combinación de las siguientes preguntas sobre cargos y remociones aparecerá en su boleta:

1. Elecciones Programadas Regularmente

- Miembro de la Junta Gobernante, Distrito Escolar Unificado de San Bernardino City
- Alcalde, Ciudad de San Bernardino
- Miembro del Concejo Municipal, Ciudad de San Bernardino

2. Elecciones para una Remoción

- Propuesta de Remoción del Abogado de la Ciudad, Ciudad de San Bernardino
- Propuesta de Remoción del Miembro del Concejo Municipal, Ciudad de San Bernardino

Hay dos secciones en su boleta por cada pregunta sobre remociones:

- Una pregunta sobre si un funcionario debería ser removido de su cargo **y**
- Una contienda de candidatos para elegir un candidato sucesor para ese cargo en caso de que el funcionario sea removido de su cargo.

Nota:

Tiene la opción de votar en una pregunta de remoción:

- Si vota por un candidato sucesor, **o**
- Si no vota por un candidato sucesor.

Tiene la opción de votar en la contienda para elegir un candidato sucesor:

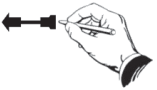
- Si vota "Sí" en la pregunta de remoción, **o**
- Si vota "No" en la pregunta de remoción, **o**
- Si elige no votar en la pregunta de remoción.

SAMPLE BALLOT

County of San Bernardino
Consolidated Election
November 5, 2013

BOLETA EJEMPLAR

Condado de San Bernardino
Elecciones Consolidadas
5 de noviembre de 2013

INSTRUCTIONS TO VOTERS:	EXAMPLE / EJEMPLO:	INSTRUCCIONES PARA LOS VOTANTES:
<p>1. Use a BLACK or BLUE pen.</p> <p>2. To vote, complete the broken arrow ← pointing to your choice with a single line like this: ←</p> <ul style="list-style-type: none"> You may vote on a recall question regardless of how you vote, or if you vote, for a successor candidate. You may vote for a successor candidate regardless of how you vote, or if you vote, on a recall question. <p>3. If a write-in space is provided, you may write the name of a qualified write-in candidate and complete the broken arrow ← pointing to your choice with a single line like this: ←</p> <p>WARNING: Do not circle, cross out or erase choices, or make other marks on your ballot. If you make a mistake, obtain a replacement ballot.</p>		<p>1. Use una pluma de tinta NEGRA o AZUL.</p> <p>2. Para votar, una la flecha incompleta ← que apunte hacia su elección con una sola línea, de este modo: ←</p> <ul style="list-style-type: none"> Usted puede votar sobre una pregunta sobre una remoción sin importar cómo vote, o si vota, por un candidato para que ocupe el puesto. Usted puede votar por un candidato para que ocupe el puesto sin importar cómo vote, o si vota, sobre una pregunta sobre una remoción. <p>3. Si hay un espacio para escribir, usted puede anotar el nombre de un candidato por escrito calificado y unir la flecha incompleta ← que apunte hacia su elección con una sola línea, de este modo: ←</p> <p>ADVERTENCIA: No encierre en un círculo, tache ni borre sus elecciones, ni haga otras marcas en la boleta. Si comete un error, consiga una boleta nueva.</p>

SCHOOL <i>Escuela</i>
<p>GOVERNING BOARD MEMBER, CHAFFEY COMMUNITY COLLEGE DISTRICT <i>Miembro, Junta Gobernante, Distrito Universidad Comunitaria Chaffey</i></p> <p style="text-align: right;">Vote for no more than two <i>Vote por no más de dos</i></p>
<p>KATHLEEN "KATHY" BRUGGER Board Member, Chaffey Community College District ← <i>Miembro, Distrito de la Escuela Superior Comunitaria Chaffey</i></p>
<p>ZAFAR S. INAM Engineer/Teacher ← <i>Ingeniero/Maestro</i></p>
<p>KATIE ROBERTS Board Member, Chaffey Community College District ← <i>Miembro, Distrito de la Escuela Superior Comunitaria Chaffey</i></p>
<p>(Write-In / <i>En-escrito</i>) ←</p>
<p>(Write-In / <i>En-escrito</i>) ←</p>

GOVERNING BOARD MEMBER, BAKER VALLEY UNIFIED SCHOOL DISTRICT <i>Miembro, Junta Gobernante, Distrito Escolar Unificado Baker Valley</i>
<p style="text-align: right;">Vote for no more than three <i>Vote por no más de tres</i></p> <p>MICHAEL "JAKE" GOODMAN ←</p>
<p>RANDY GOODMAN ←</p>
<p>NATHAN CRANMER Incumbent ← <i>Titular</i></p>
<p>GREG SEIFERT Incumbent ← <i>Titular</i></p>
<p>SHIRLEY R. DOUGHERTY Homemaker ← <i>Ama de Casa</i></p>
<p>RAYMOND MARIA ←</p>
<p>DARLENE BRACKEN Office Manager ← <i>Gerente de Oficina</i></p>
<p>ANN PRICE Incumbent ← <i>Titular</i></p>
<p>(Write-In / <i>En-escrito</i>) ←</p>
<p>(Write-In / <i>En-escrito</i>) ←</p>
<p>(Write-In / <i>En-escrito</i>) ←</p>

GOVERNING BOARD MEMBER, SAN BERNARDINO CITY UNIFIED SCHOOL DISTRICT <i>Miembro, Junta Gobernante, Distrito Escolar Unificado San Bernardino City</i>	
Vote for no more than three <i>Vote por no más de tres</i>	
KAISAR AHMED Retired Educator <i>Educador Jubilado</i>	← █
DANNY TILLMAN Incumbent <i>Titular</i>	← █
SONIA FERNANDEZ College Student <i>Estudiante Universitario</i>	← █
BARBARA FLORES Incumbent <i>Titular</i>	← █
JOE NAVARRO	← █
ABIGAIL M. MEDINA Parent/Businesswoman <i>Madre de Familia/Empresaria</i>	← █
JUDI PENMAN Incumbent <i>Titular</i>	← █
(Write-In / <i>En-escrito</i>)	← █
(Write-In / <i>En-escrito</i>)	← █
(Write-In / <i>En-escrito</i>)	← █

CITY OF SAN BERNARDINO <i>Ciudad de San Bernardino</i>	
MAYOR <i>Alcalde</i>	
Vote for one / <i>Vote por uno</i>	
RICHARD T. CASTRO Retired Teacher/Coach <i>Maestro Jubilado/Entrenador</i>	← █
DRAYMOND "DRAY" CRAWFORD City of San Bernardino Graffiti Removal <i>Eliminación de Graffiti, Ciudad de San Bernardino</i>	← █
MATT KORNER Start-up Founder <i>Fundador de Start-up</i>	← █
CHAS A. KELLEY Fifth Ward Councilman <i>Concejal del Quinto Distrito Electoral</i>	← █
RICK AVILA General Engineering Contractor <i>Contratista de Ingeniería General</i>	← █
CAREY DAVIS Corporate Controller/CPA <i>Interventor Corporativo/CPA</i>	← █
H. W. NICKEL Financial Analyst <i>Analista Financiero</i>	← █
WENDY J. MCCAMMACK Taxpayer Adviser/Businesswoman <i>Asesora Fiscal/Empresaria</i>	← █
KARMEL ROE Real Estate Broker <i>Agente de Bienes Raíces</i>	← █
RIKKE VAN JOHNSON Councilman/Small Businessman <i>Concejal/Pequeño Empresario</i>	← █
(Write-In / <i>En-escrito</i>)	← █

MEMBER, CITY COUNCIL WARD 1 <i>Miembro, Concejo Municipal, Distrito Electoral 1</i>	
Vote for one / <i>Vote por uno</i>	

JOHN J. ABAD Retired Teacher <i>Maestro Jubilado</i>	← █
CASEY DAILEY Transportation Analyst <i>Analista de Transporte</i>	← █
VIRGINIA MARQUEZ Incumbent <i>Titular</i>	← █
(Write-In / <i>En-escrito</i>)	← █

MEMBER, CITY COUNCIL WARD 2 <i>Miembro, Concejo Municipal, Distrito Electoral 2</i>	
Vote for one / <i>Vote por uno</i>	

BENITO J. BARRIOS Small Business Owner <i>Propietario de Empresa Pequeña</i>	← █
ROBERT JENKINS Teacher/Council Member <i>Maestro/Concejal</i>	← █
(Write-In / <i>En-escrito</i>)	← █

MEMBER, CITY COUNCIL WARD 4 <i>Miembro, Concejo Municipal, Distrito Electoral 4</i>	
<i>Vote for one / Vote por uno</i>	
FRED SHORETT Businessman/Council Member <i>Empresario/Concejel</i>	← <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
KATHY PINEGAR Property Manager <i>Gerente de Propiedades</i>	← <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
ANTHONY JONES Business Owner <i>Propietario de Empresa</i>	← <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
(Write-In / <i>En-escrito</i>)	← <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

CITY OF SAN BERNARDINO RECALL <i>Ciudad de San Bernardino, Remoción</i>	
CITY ATTORNEY <i>Abogado, Ciudad</i>	
Shall City Attorney JAMES F. PENMAN be recalled?	
<i>¿Debería removerse a JAMES F. PENMAN, Abogado de la Ciudad?</i>	
YES / SI ← <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
NO / NO ← <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
Candidates to succeed JAMES F. PENMAN if he is recalled.	
<i>Candidatos para ocupar el puesto de JAMES F. PENMAN si se le remueve.</i>	
<i>Vote for one / Vote por uno</i>	

GARY D. SAENZ Attorney at Law <i>Abogado en Derecho</i>	← <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
TIM PRINCE Attorney/Business Owner <i>Abogado/Propietario de Empresa</i>	← <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
(Write-In / <i>En-escrito</i>)	← <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

MEMBER, CITY COUNCIL WARD 3 <i>Miembro, Concejo Municipal, Distrito Electoral 3</i>	
Shall City Council Member JOHN VALDIVIA be recalled?	
<i>¿Debería removerse a JOHN VALDIVIA, Miembro del Concejo Municipal?</i>	
YES / SI ← <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
NO / NO ← <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
Candidates to succeed JOHN VALDIVIA if he is recalled.	
<i>Candidatos para ocupar el puesto de JOHN VALDIVIA si se le remueve.</i>	
<i>Vote for one / Vote por uno</i>	
ROXANNE WILLIAMS Teacher/Educator <i>Maestra/Educadora</i>	← <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
(Write-In / <i>En-escrito</i>)	← <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

MEMBER, CITY COUNCIL WARD 7 <i>Miembro, Concejo Municipal, Distrito Electoral 7</i>	
Shall City Council Member WENDY J. MCCAMMACK be recalled?	
<i>¿Debería removerse a WENDY J. MCCAMMACK, Miembro del Concejo Municipal?</i>	
YES / SI ← <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
NO / NO ← <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
Candidates to succeed WENDY J. MCCAMMACK if she is recalled.	
<i>Candidatos para ocupar el puesto de WENDY J. MCCAMMACK si se le remueve.</i>	
<i>Vote for one / Vote por uno</i>	
NICK GONZALEZ Retired Mayor's Assistant <i>Asistente del Alcalde Jubilado</i>	← <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
JOSHUA D. WILLIAMSON Business Owner/Parent <i>Propietario de Empresa/Padre de Familia</i>	← <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
MICHAEL "MIKE" THOMAS Corporate Manager <i>Gerente Corporativo</i>	← <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
PAUL W. SANBORN Fire Sprinkler Contractor <i>Contratista de Aspersores Contra Incendios</i>	← <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
JIM MULVIHILL Retired Professor/Businessman <i>Profesor Jubilado/Empresario</i>	← <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
(Write-In / <i>En-escrito</i>)	← <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

DISTRICT <i>Distrito</i>	
DIRECTOR, HELENDALE COMMUNITY SERVICES DISTRICT <i>Director, Distrito de Servicios Comunitarios, Helendale</i>	
Vote for no more than three <i>Vote por no más de tres</i>	
RON CLARK Incumbent <i>Titular</i>	← ■
NORMAN C. ORFALL Businessman <i>Empresario</i>	← ■
CRAIG J. SCHNEIDER Director, Helendale Community Services District <i>Director, Distrito de Servicios Comunitarios, Helendale</i>	← ■
TIMOTHY SMITH Appointed Incumbent <i>Titular Designado</i>	← ■
(Write-In / <i>En-escrito</i>)	← ■
(Write-In / <i>En-escrito</i>)	← ■
(Write-In / <i>En-escrito</i>)	← ■
DIRECTOR, PHELAN PINON HILLS COMMUNITY SERVICES DISTRICT <i>Director, Distrito de Servicios Comunitarios, Phelan Pinon Hills</i>	
Vote for no more than three <i>Vote por no más de tres</i>	
DAN WHALEN Civil Engineering Contractor <i>Contratista de Ingeniería Civil</i>	← ■
AL MORRISSETTE Incumbent <i>Titular</i>	← ■
MARK ROBERTS Incumbent <i>Titular</i>	← ■
CATHY PACE	← ■
CHARLIE JOHNSON Incumbent <i>Titular</i>	← ■
(Write-In / <i>En-escrito</i>)	← ■
(Write-In / <i>En-escrito</i>)	← ■
(Write-In / <i>En-escrito</i>)	← ■

DIRECTOR, CRESTLINE SANITATION DISTRICT <i>Director, Distrito de Saneamiento, Crestline</i>	
Vote for no more than two <i>Vote por no más de dos</i>	
NIKI RENE WIESSNER Business Management Consultant <i>Asesora de Administración de Negocios</i>	← ■
JACK P. WINSTEN Incumbent <i>Titular</i>	← ■
KEN NELSEN Retired Operations Manager <i>Gerente de Operaciones Jubilado</i>	← ■
(Write-In / <i>En-escrito</i>)	← ■
(Write-In / <i>En-escrito</i>)	← ■
DIRECTOR, WEST VALLEY WATER DISTRICT <i>Director, Distrito de Aguas, West Valley</i>	
Vote for no more than two <i>Vote por no más de dos</i>	
LINDA "LYNDA" GONZALEZ Businesswoman <i>Empresaria</i>	← ■
JACKIE COX Incumbent <i>Titular</i>	← ■
DON OLINGER Incumbent <i>Titular</i>	← ■
CLIFFORD YOUNG University Administrator/Professor <i>Administrador en la Universidad/Profesor</i>	← ■
(Write-In / <i>En-escrito</i>)	← ■
(Write-In / <i>En-escrito</i>)	← ■

DIRECTOR, BIGHORN-DESERT VIEW WATER AGENCY <i>Director, Agencia de Aguas, Bighorn-Desert View</i>	
	Vote for no more than three <i>Vote por no más de tres</i>
J. LARRY COULOMBE Retired <i>Jubilado</i>	← <input type="checkbox"/>
JUDY K. CORL-LORONO Director, Bighorn-Desert View Water Agency <i>Directora, Agencia de Aguas, Bighorn-Desert View</i>	← <input type="checkbox"/>
J. DENNIS STALEY Director, Bighorn-Desert View Water Agency <i>Director, Agencia de Aguas, Bighorn-Desert View</i>	← <input type="checkbox"/>
TERRY BURKHART Director, Bighorn-Desert View Water Agency <i>Directora, Agencia de Aguas, Bighorn-Desert View</i>	← <input type="checkbox"/>
(Write-In / <i>En-escrito</i>)	← <input type="checkbox"/>
(Write-In / <i>En-escrito</i>)	← <input type="checkbox"/>
(Write-In / <i>En-escrito</i>)	← <input type="checkbox"/>

MEASURES SUBMITTED TO THE VOTERS <i>Medidas Sometidas a los Votantes</i>	
CITY OF CHINO <i>Ciudad de Chino</i>	
MEASURE B <i>Medida B</i>	
General Plan Amendment: Shall the General Plan of the City of Chino be amended to change the land use designation of 6.48 acres of vacant land from General Commercial to Residential-RD8 and of 5.31 acres of vacant land from Office Commercial to Residential-RD8, generally located at the southeast corner of Riverside Drive and Fern Avenue, for a maximum of 94 single-family dwelling units?	
<i>¿Debería modificarse el Plan General de la Ciudad de Chino para cambiar la designación del uso de terreno de un terreno baldío de 6.48 acres para que se utilice con fines Residenciales-RD8 en vez de fines Comerciales Generales y de un terreno baldío de 5.31 acres para que se utilice con fines Residenciales-RD8 en vez de utilizarse para Oficinas Comerciales, terrenos que están ubicados en la esquina sureste de Riverside Drive y Fern Avenue, para que haya un máximo de 94 viviendas unifamiliares?</i>	
YES / SI ← <input type="checkbox"/>	
NO / NO ← <input type="checkbox"/>	
CITY OF GRAND TERRACE <i>Ciudad de Grand Terrace</i>	
MEASURE C <i>Medida C</i>	
To ensure Grand Terrace has the funds necessary to remain an independent city and able to provide essential services to residents including rapid response to 9-1-1 police emergencies, maintenance/repair of local streets, adequate police services, and maintaining parks and public facilities, shall the City of Grand Terrace establish a utility users' tax of 5% for six years only with independent citizen oversight, all money staying local, and an exemption for low-income seniors?	
<i>Con el fin garantizar que Grand Terrace cuente con los fondos necesarios para conservar su independencia y su capacidad de proporcionar los servicios básicos a los residentes, lo cual incluye la respuesta rápida a las emergencias de la policía en el 9-1-1, el mantenimiento y la reparación de las calles locales, el contar con servicios de policía adecuados, y el mantenimiento de los parques y establecimientos públicos, ¿debería la Ciudad de Grand Terrace aplicar un impuesto del 5% a los usuarios de los servicios públicos durante seis años únicamente con la supervisión de ciudadanos independientes, haciendo que todo ese dinero se quede dentro de la ciudad y que se exente a los ancianos de bajos ingresos?</i>	
YES / SI ← <input type="checkbox"/>	
NO / NO ← <input type="checkbox"/>	

¿Qué Sucede Después de que Haya Votado en Su Boleta?

Las boletas se devolverán a la Oficina de Elecciones del Condado de San Bernardino la noche de las elecciones y se contarán con escáneres de boletas de alta velocidad.

Los resultados se darán a conocer a las 8:15 p.m., a las 10 p.m. y a las 12 a.m. (o antes si se completa el recuento de votos emitidos en las casillas electorales). Los resultados serán comunicados a los medios y se publicarán en el sitio web de la Oficina de Elecciones en www.sbcountyelections.com.

- Miembro de la Junta Gobernante, Distrito Escolar Unificado de San Bernardino City
 - Cuando se elijan dos o más miembros, los dos o más candidatos que reciban la mayor cantidad de votos serán electos.
 - Los candidatos electos comenzarán su mandato el viernes 6 de diciembre de 2013.
- Alcalde y Miembro del Concejo Municipal, Ciudad de San Bernardino
 - Cualquier candidato que reciba la mayoría del total de los votos emitidos para ocupar el cargo para el que dicho candidato se postula, deberá ser electo para ese cargo.
 - Si no hay un candidato que reciba la mayoría de los votos emitidos, los dos candidatos que reciban la mayor cantidad de votos deberán continuar con las Elecciones Generales el 4 de febrero de 2014.
 - Los candidatos electos comenzarán su mandato el lunes 3 de marzo de 2014.
- Elecciones para una Remoción
 - Si hay más votos por "No" que votos por "Sí" en una pregunta de remoción o si hay un empate, el funcionario permanecerá en su cargo.
 - Si hay más votos por "Sí" que votos por "No" en una pregunta de remoción, el funcionario será removido (retirado) de su cargo luego de la cualificación de su sucesor.
 - Si un funcionario es removido, el candidato sucesor para ese cargo que reciba la mayor cantidad de votos será declarado electo.
 - El sucesor de cualquier funcionario retirado deberá ocupar el cargo durante el tiempo restante del mandato no vencido del funcionario que fue removido.

Declaraciones de los Candidatos

Las Declaraciones de los Candidatos que aparecen en esta guía ofrecen a cada candidato la oportunidad de hablarles a los votantes acerca de sus antecedentes, educación, preparación y plataforma.

Los candidatos tienen la opción de incluir una declaración en esta guía y quienes elijan hacerlo deberán comprar el espacio correspondiente. Algunos candidatos eligen no comprar espacio para una declaración; por lo tanto, es posible que esta guía no contenga la declaración de todos los candidatos que figuran en su boleta.

**CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO DE LA JUNTA GOBERNANTE
DISTRITO UNIVERSIDAD COMUNITARIA CHAFFEY**

NOMBRE: KATHLEEN "KATHY" BRUGGER

OCUPACIÓN: Miembro de la Junta de la Universidad de Chaffey

A lo largo de mi ejercicio en la Junta de la Universidad de Chaffey, nuestro equipo ha ampliado las oportunidades educacionales para servir a más alumnos en la comunidad:

- Expandiendo y mejorando los campus de Rancho Cucamonga y Chino y del Centro de Fontana, conservando una fuerte presencia de Ontario.
- Facilitando a los alumnos el ingreso a la universidad a través de programas de evaluación en las escuelas secundarias.
- Alentando a los alumnos de escuelas secundarias a participar en una matrícula doble en cursos de la Universidad de Chaffey, utilizando las instalaciones de la comunidad y de la escuela secundaria local.
- Llevando servicios directos a los alumnos al crear el Centro de Excelencia Educativa, un centro de servicio integral para alumnos nuevos y en curso.

Mis objetivos para el futuro incluyen: 1) expandir las sociedades públicas y privadas para lograr una fuerza laboral altamente capacitada; 2) mantener el compromiso de la universidad con la cooperación académica y educacional de nuestros alumnos internacionales; 3) mejorar nuestra política de servicio al público de todo el campus.

Mis años de experiencia como miembro de la junta gobernante de la Universidad de Chaffey han desarrollado una relación de trabajo con las áreas a las que brindamos servicios, y, a medida que incorporamos las problemáticas educativas, ¡lograremos encontrar respuestas efectivas mientras trabajamos en equipo por nuestros alumnos, nuestro personal y nuestras comunidades!

¡Vote a Kathy Brugger para la Junta Gobernante de la Universidad de Chaffey!

NOMBRE: ZAFAR S. INAM

OCUPACIÓN: Ingeniero/Maestro

Me postulo para la Junta Gobernante de la Universidad Chaffey porque necesitamos ideas innovadoras y una perspectiva fresca para resolver los complejos problemas de hoy.

Me gradué de la Universidad de Chaffey hace diez años y luego obtuve mi Licenciatura y Maestría en Ingeniería de Cal Poly Pomona y CSU Fullerton.

Cada vez se está haciendo más difícil obtener historias de éxito como la mía.

La matrícula ha aumentado sustancialmente en la Universidad de Chaffey.

Inland Empire se ha convertido en la segunda región con más crecimiento de empleos de tecnología de avanzada, y aún así la Universidad de Chaffey lucha para que los alumnos se gradúen listos para conseguir uno de estos empleos regionales.

Podemos hacerlo mejor. Hagamos que la Universidad de Chaffey sea asequible y competitiva para cumplir con las demandas de hoy.

Este es mi plan de 4 puntos:

- Promover la educación en Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM), con vistas a los empleos regionales de alta tecnología del siglo 21.
- Reducir gastos innecesarios mediante eficacia e innovación.
- Relacionarnos con empresas para asegurarnos de que la Universidad de Chaffey cubre las necesidades en materia de habilidades para la región.
- Aumentar las asociaciones con escuelas secundarias y universidades.

Vote a Zafar Inam para la Junta Gobernante de Chaffey el martes 5 de noviembre de 2013.

Con su voto podemos revitalizar el sueño de los visionarios e ingenieros George y William Chaffey: hacer que la educación superior sea accesible.

Lláme a mi teléfono móvil al (909) 605-3564 o visite mi sitio www.ZafarInam.com para saber más sobre mí.

Gracias.

NOMBRE: KATIE ROBERTS

OCUPACIÓN: Capitán de Policía Jubilada

Más de 18,000 alumnos dependen de la Universidad de Chaffey para obtener una educación integral y accesible. La forma en que se imparte la educación y el alcance que tiene dependen de las directivas de los miembros de la Junta Gobernante, llevadas a cabo por el personal. Durante mis doce años en la Junta Directiva ayudé a promover cambios importantes:

- Se establecieron nuevos centros de enseñanza para garantizar el éxito académico de los alumnos.
- La comunidad aprobó la Medida L, lo que permitió que se crearan nuevos campus en Chino y en Fontana y que se expandiera y mejorara el campus de Rancho Cucamonga.
- La Universidad de Chaffey pudo ayudar a todos los que solicitaron el ingreso durante una crisis económica.
- Modificamos los planes de estudio para cumplir con las necesidades de la fuerza laboral local.
- Se formaron alianzas con Universidades de cuatro años para asegurar la admisión de nuestros alumnos.
- Se forjaron asociaciones con K-12 para hacer posible la transición a la Universidad.
- Con respecto a mi carrera en el cumplimiento de la ley, se implementaron procedimientos para proteger a los alumnos, a la facultad y al personal.

Los próximos cuatro años se ven prometedores, aunque desafiantes. Se necesitan asociaciones, y debemos restablecer las clases. La Universidad de Chaffey es una institución de primer nivel con un gran futuro. Estoy orgullosa de lo que hemos logrado y le pido su voto de confianza el 5 de noviembre.

No se presentó la declaración de ningún candidato.

**CANDIDATO(S) PARA MIEMBRO DE LA JUNTA GOBERNANTE
DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO SAN BERNARDINO CITY**

NOMBRE: KAISAR AHMED

EDAD: 64

OCUPACIÓN: Educador/Padre de Familia

He sido maestro de escuela durante 28 años (15 en SBCUSD), por lo que he visto muy de cerca cómo el brindarle a los alumnos educación de calidad, oportunidades de aprendizaje y entornos educativos inspira el éxito escolar, la excelencia personal y una ciudadanía responsable. Mi experiencia de 32 años como profesor adjunto en la universidad refleja los mismos resultados positivos. También soy el padre comprometido de un niño de 5 años con autismo.

Creo que la educación es una responsabilidad compartida entre alumnos, padres, maestros y otros grupos interesados. Como Miembro de la Junta, trabajaré arduamente por los siguientes objetivos.

- Filosofía "los Alumnos Primero"
- Asuntos Familiares
- Mano de obra Capacitada y Altamente Eficaz
- Eficacia y Responsabilidad
- Compromiso Ciudadano

Trabajaré en colaboración para formar alumnos con valores comunitarios, educación adecuada y habilidades necesarias para ser miembros responsables y contribuyentes de la sociedad, de acuerdo con la percepción de los alumnos, los padres, el personal educativo y la comunidad. Así, se fomentará una comunidad multicultural, donde la educación y el aprendizaje de toda la vida se valore y apoye, y todos los estudiantes alcancen su máximo potencial y tengan éxito en la economía global.

Vote por mí el martes 5 de noviembre para permitirme trabajar para la comunidad.

NOMBRE: BARBARA FLORES

EDAD: 65

OCUPACIÓN: Profesora en la Universidad

En primer lugar, me gustaría agradecerles a todos los que me apoyaron en mi primer período como miembro de la junta escolar local. Me he comprometido firmemente a reducir la tasa de deserción de la escuela secundaria al apoyar a maestros, administradores y padres para que nuestros alumnos puedan alcanzar el éxito académico y seguir una excelente carrera, o estén preparados para la educación superior.

También he trabajado con colegas de la junta escolar y con nuestro nuevo superintendente para iniciar el plan estratégico y crear colaboraciones efectivas junto con organizaciones de la comunidad, universidades, universidades y escuelas superiores comunitarias del área ¡y otros socios estratégicos que han comenzado a trabajar con diligencia para aportar recursos adicionales a nuestro distrito educativo!

He sido una educadora toda mi vida, durante más de 30 años.

Mi experiencia general me permite estar excepcionalmente capacitada para la posición de miembro de la junta escolar.

En esta elección, tiene tres opciones: le pido que considere mis antecedentes profesionales en educación y mi historia como educadora de nuestros alumnos.

Le pido que considere votar por mí una vez más, así puedo continuar trabajando por y para mi comunidad.

Nuestros alumnos merecen lo mejor. Todo es por los niños.

Gracias y que Dios lo bendiga.

Con todo respeto,

Dra. Barbara Flores

NOMBRE: JUDI PENMAN
OCUPACIÓN: Titular

Estos últimos diez años he trabajado como Consejera en la Junta Escolar. Al ser la Presidenta/CEO de la Cámara de Comercio del Área de San Bernardino, llevo una perspectiva empresarial a los debates y las decisiones de la Junta.

Si bien estoy orgullosa de nuestro distrito y de la gran cantidad de oportunidades que ofrecemos a nuestros alumnos, busco mejoras constantemente. El problema del acoso escolar todavía me indigna, y continuaré trabajando en ello hasta que encontremos la solución.

No tengo miedo de decir qué es lo que creo correcto, aun si a veces mi voto es el único.

He luchado mucho por instaurar una Academia de Formación Profesional. Todavía no contamos con una CVA, pero me complace saber que ahora se presta más atención a aquellos alumnos que no asistirán a la universidad para encontrar su carrera profesional.

Como miembro de la Junta, fui parte del equipo que eligió a nuestro nuevo superintendente. Sus logros me parecen sumamente interesantes. Quiero seguir en la junta para garantizar la realización de nuestro Plan Estratégico, para finalizar las mejoras que ayudé a iniciar y para mejorar la calidad de la educación de nuestros hijos.

Vote por Judi Penman para Consejera de la Junta Escolar.

**CANDIDATO(S) PARA ALCALDE
CIUDAD DE SAN BERNARDINO**

NOMBRE: DRAYMOND "DRAY" CRAWFORD

EDAD: 51

OCUPACIÓN: Eliminación de Grafitis, Ciudad de San Bernardino

Creo en la Ciudad de San Bernardino y trabajaré codo a codo con los demás residentes para devolver a nuestra ciudad a un nivel que traerá consigo calles más seguras, crecimiento del empleo, retención de empresas, límites fiscales y mejor rendición de cuentas. Mis años de servicio comunitario y experiencia profesional me han preparado para asumir la tarea de alcalde. He aprendido de todos los puestos (soldado, supervisor de cargos medios y Director Ejecutivo), lo que me ha permitido comprender la importancia del trabajo en equipo, del liderazgo y la transparencia.

Las acciones de mi familia me han inculcado el estar al servicio de la comunidad. Mi madre recibió el premio anual Voluntario de la Fuerza Aérea de los EE. UU. Mi padre ha servido en varios grupos de servicios comunitarios (el Rotary Club, la Cámara de Comercio y Desarrolló el Bloomington Health Center). De sus ejemplos he aprendido el valor del servicio hacia los demás y a enorgullecerme de ser voluntario y de mi juramento del cargo.

Experiencia Profesional:

- Infante de Marina de los EE. UU.
- Entrenador de Fútbol, San Bernardino Valley College
- Oficial de Policía, Ciudad de Long Beach, Ca
- Director Ejecutivo, Programa de Jóvenes Autodidactas

Experiencia como Voluntario:

- Presidente de la Asociación de Oficiales de la Fuerza Pública de Inland Empire
- Comisionado de la Policía, Ciudad de San Bernardino

NOMBRE: MATT KORNER

OCUPACIÓN: Fundador de Start-up

www.NewSanBernardino.com

San Bernardino es la clave para reparar la economía de Inland Empire y para solucionar los problemas más importantes del sur de California.

Solo si restablecemos a San Bernardino como la gran ciudad de la región podremos sumar residentes que tengan las capacidades e ingresos necesarios para atraer empleos de sueldos altos, para restaurar la base de impuestos y para ayudar a todos a darse cuenta de todo su potencial. Lograr esto requiere un plan de negocios y una estrategia de mercadotecnia exhaustivos. Ambos están disponibles en nuestro sitio web.

Como nativo de segunda generación, tomé la loca decisión de postularme para este cargo luego de llegar a la conclusión de que muy poca gente tiene el conocimiento y la creatividad necesarios para resolver el enorme rompecabezas que es San Bernardino, especialmente en estos tiempos tan desafiantes. También sabía que el momento actual determinará el destino de la región para los próximos cincuenta años, por lo que, como ciudadanos, no podemos equivocarnos en estos primeros cuatro. Revertir el ciclo vicioso de la segregación socioeconómica y desinversión urbana que nos han llevado a la insolvencia requerirá mucho trabajo en conjunto. Por esto, le pido que me ayude al reconocer esta necesidad y oportunidad para que todos podamos participar en la construcción de un nuevo San Bernardino.

www.Facebook.com/NewSanBernardino

www.Twitter.com/MattKorner

NOMBRE: CHAS A. KELLEY

EDAD: 44

OCUPACIÓN: Concejal del Quinto Distrito Electoral

¡La Antigua Guardia de la Ciudad le ha fallado a San Bernardino! Es hora de una Nueva Generación de Liderazgo para rescatar a nuestra comunidad de la bancarrota, para restaurar la economía de nuestra ciudad y brindar empleos a nuestras familias.

Valores del Vecindario: Soy ex Presidente de la Asociación de Vecindarios y he construido más parques, senderos y comodidades nuevas para los residentes que cualquier otro miembro del concejo.

Cuando el Ayuntamiento se negó a otorgar dinero para un centro comunitario en la parte Norte de San Bernardino, yo obtuve fondos para construirlo sin costo alguno para los contribuyentes de la ciudad. Como nuevo Alcalde, traeré el mismo liderazgo orientado a los resultados para toda la ciudad.

Creación de Empleos: San Bernardino no puede interrumpir su camino a la prosperidad. Debemos reconstruir nuestra base económica. Tengo un Plan de Acción Económica exhaustivo para generar nuevos empleos, empresas e ingresos. Me asociaré con la Universidad Estatal de California en San Bernardino para atraer empleos en tecnología.

Trabajaré con nuestros excelentes Oficiales de Policía y Bomberos para hacer de San Bernardino una ciudad más segura y para proteger a los contribuyentes de una excesiva deuda futura.

Pido su voto para recuperar nuestra ciudad de mendigos, pandillas y personas sin hogar.

Con un liderazgo más joven e innovador, San Bernardino puede volver a ser una ciudad próspera y segura. Por favor visite mi sitio web en www.ChasForMayor.com

NOMBRE: RICK AVILA

EDAD: 50

OCUPACIÓN: Contratista de Ingeniería General

Mi familia ha vivido en San Bernardino por muchas generaciones y conozco muy bien toda la belleza y prosperidad que solíamos tener. He participado en muchas actividades civiles, incluidos muchos programas para la juventud.

Como su próximo Alcalde, lideraré el camino para salir de la bancarrota mediante un equilibrio en el presupuesto y la creación de recursos que aumentarán los ingresos que necesitamos. Creo que podemos lograr la solvencia financiera sin tener que reducir los servicios de policía y bomberos.

Como Contratista General de Ingeniería del proyecto Kendall Plaza, he empleado a 200 trabajadores del área local. Kendall Plaza es uno de los mayores proyectos comerciales y de venta al por menor de nuestra Ciudad en décadas. Nuestro próximo Alcalde debe comprender qué es lo que se necesita para atraer el desarrollo y nuevas empresas. Tengo la habilidad de crear empleos locales que sean financiados por el sector privado y que no dependan de los subsidios del gobierno.

Seré un "Alcalde duro" que tomará "decisiones duras" para salvar a nuestra Ciudad de su agonía.

Con su voto y apoyo el Día de las Elecciones, podemos hacer que nuestra Ciudad vuelva a ser una comunidad viable y próspera.

Para obtener información detallada sobre mi preparación, por favor visite rickavilamayor.com.

909-772-5036

rickavilaconstruction@verizon.net

NOMBRE: CAREY DAVIS
OCUPACIÓN: Interventor Corporativo/CPA

Cuento con más de 35 años de experiencia en contabilidad y administración financiera para organizaciones con y sin fines de lucro. Como interventor corporativo, he resuelto problemas de presupuesto y he implementado decisiones difíciles que han dado como resultado una utilización más efectiva de los recursos y el personal.

Nací en San Bernardino y me gradué de la Preparatoria Pacific. Me gradué de la Universidad Politécnica campus San Luis Obispo con una Licenciatura en Administración de Empresas y de CSUSB con un MBA. Mi esposa durante 40 años y yo criamos a nuestros 4 hijos en San Bernardino y les enseñamos a servir a sus familias y sus comunidades. Actualmente, desempeño un cargo de liderazgo en nuestra iglesia local y sirvo en el comité de los Boy Scouts of America.

Necesitamos trabajar juntos con recursos públicos y privados para desarrollar un plan que abarque a toda la comunidad para revivir y mejorar la calidad de los servicios de la ciudad para mantener la seguridad, la limpieza y la capacidad de respuesta de nuestra comunidad ante las necesidades diarias y también a las de emergencia. Como el próximo alcalde de San Bernardino, mis habilidades de liderazgo y educación me permitirán trabajar con el Concejo Municipal para implementar un presupuesto sostenible y conducirnos hacia una ciudad más industriosa y próspera.

NOMBRE: H.W. NICKEL
OCUPACIÓN: Analista Financiero

A medida que San Bernardino se recupera de la bancarrota, necesitamos un nuevo liderazgo independiente. Por mucho tiempo, sindicatos y cabilderos poderosos han influido en el gobierno de la ciudad. Ahora debemos privilegiar las prioridades de la comunidad sobre intereses especiales destructivos.

Para lograr esto debemos:

- Custodiar estrictamente los fondos de la ciudad;
- Proporcionar vecindarios más seguros y un gobierno local responsable;
- Mejorar la calidad y la eficacia de los servicios de la ciudad;
- Preservar la autonomía mientras corregimos las fallas de la carta orgánica de la ciudad;
- Resistir a las intimidaciones de intereses especiales y la coerción dentro del ayuntamiento; y
- Crear un clima atractivo para las empresas y las inversiones.

Para esto, apoyo la creación de comités de supervisión apoyados en los vecindarios que sean designados por los residentes y no por los políticos. Si aumenta el compromiso de la comunidad, traeremos responsabilidad, transparencia y un nuevo liderazgo a la administración de la ciudad. Como alcalde, no buscaré la reelección, para evitar una influencia política negativa. En cambio, me mantendré comprometido, firme y justo. Juntos, construiremos una ciudad mejor.

Aportaré 18 años de experiencia en gobierno local, servicios financieros, empresas, políticas de seguridad pública y transporte. Asistí a la American University y me gradué con honores de la Universidad Estatal de California en San Bernardino, con una especialización en economía, comunicación, derecho, gobierno y seguridad nacional. Nací y fui criado aquí, y estoy orgulloso de que San Bernardino sea mi hogar. Espero continuar así. Únase a mí en www.demandaccountability.com.

NOMBRE: WENDY J. MCCAMMACK

EDAD: 55

OCUPACIÓN: Defensora del Contribuyente/Empresaria

San Bernardino merece ser exitosa y estar segura y fuerte nuevamente. ¡No podemos dejar escapar nuestro renacimiento! Los residentes responsables y las empresas son el corazón de San Bernardino. Como su Alcalde, ¡construiré un equipo visionario, comprometido, inteligente y respetuoso y rescataré a la Ciudad que amamos!

Debemos:

Crear Empleos: Restablecer las Mesas Redondas entre las Empresas y la Educación para atraer y promover la inversión en el sector privado. Crear empresas amigables con el ambiente. ¡Agilizar los trámites!

Estabilizar las Finanzas: Detener todos los gastos innecesarios. Proteger los dólares de los contribuyentes. Recuperar la parte de los ingresos regionales que pertenecen a San Bernardino.

Reducir el Crimen: ¡Contratar a más policías! Aumentar el valor de las propiedades, detener las molestias en los vecindarios. Asociar la seguridad pública con los grupos de los vecindarios o religiosos, asignar equipos por vecindarios. Cumplimiento justo de los códigos, pero con tolerancia cero.

Erradicar: La toma de viviendas, los mendigos, los campamentos de personas sin hogar, los violadores de libertad condicional y las prostitutas.

Revitalizar Estratégicamente: Promover los lugares con agua; los terrenos a bajo costo, la proximidad de la autopista, los trenes y el aeropuerto; el lago; la presa; las ventas al por menor y los centros de vivienda de alto nivel.

Desarrollar una visión eficiente que abarque a toda la ciudad: calles, parques, bibliotecas y programas de prevención del crimen juvenil.

Propietaria de empresa exitosa, esposa y madre. Ex miembro de la Junta Escolar de Holy Rosary School, presidenta del Comité de Formas y Medios, ex Directora - League of California Cities.

Membresías: Ex Presidenta de la Assistance League, Auxiliar de la American Legion, voluntaria en Disabled American Veterans/Elks, Iglesia Luterana de Nuestro Salvador, Kiwanis, Child Help, Girl Scout de Toda la Vida.

Responsable ante usted, honrada de servirle:

909-886-8677 – mccammackformayor.com – wendy4mayor@gmail.com

NOMBRE: KARMELO ROE

EDAD: 37

OCUPACIÓN: Agente de Bienes Raíces

Soy un residente de toda la vida de San Bernardino y tengo dos hijos. Obtuve un título en negocios en Crafton Hills y un título de Licenciado en Mercadotecnia de la Universidad Estatal de California en San Bernardino, con una doble especialización en Administración Pública y Relaciones Públicas. Soy vendedor de bienes raíces e hipotecas y actualmente estoy estudiando para obtener un título en derecho.

He administrado mi propia firma de bienes raíces e hipotecas en San Bernardino desde 2003. Manejo alquileres y ventas de vivienda, y préstamos de hipoteca y transacciones de bienes raíces.

¡Considero que mejorar nuestro clima de negocios con la ayuda a empresas existentes y hacer que San Bernardino sea una opción interesante para nuevos residentes y empresas hará que crezca nuestra economía y no las tarifas, las multas y los impuestos!

Quiero crear un equilibrio en el ayuntamiento, haciendo que los concejales sean elegidos por la comunidad en general, a quien ellos sirven, pero manteniendo las residencias bajo su custodia. Quisiera que fuéramos como la mayoría de las ciudades de California y elimináramos el puesto de fiscal de la ciudad para contratar fiscales externos.

Creo en las asambleas públicas abiertas y quisiera devolver a San Bernardino un sentido de espíritu de comunidad. Conozca más, visite www.yourmayor4prayer.com

NOMBRE: RIKKE VAN JOHNSON
OCUPACIÓN: Concejal/Pequeño Empresario

EDAD: 58

San Bernardino está en crisis y necesitamos un liderazgo probado y con experiencia para equilibrar nuestro presupuesto, reforzar la seguridad en los vecindarios, crear empleos de calidad y traer nuevamente transparencia y responsabilidad al Ayuntamiento.

Como Concejal y Pequeño Empresario, cuento con registros probados de estar a la altura de los intereses especiales y de conseguir que las cosas se logren para los vecindarios locales. Ahora, me postulo para Alcalde para traer cambios sistemáticos al Ayuntamiento que hará que San Bernardino avance.

Como su Alcalde, tengo planes para:

- Mejorar la seguridad de los vecindarios y proteger los programas extraescolares que protegen a los niños
- Atraer empresas creadoras de empleo y ayudar a las empresas existentes a expandirse
- Aumentar la transparencia y limitar la influencia de los intereses especiales en el Ayuntamiento
- Expandir los programas de embellecimiento de las calles y los vecindarios

Estoy orgulloso de mi historial de servicio a nuestra comunidad y aún creo en la promesa que representa San Bernardino para tantas familias. No pido sólo su voto, le pido que me ayude a cambiar San Bernardino. ¡Gracias!
Rikke Van Johnson

Para obtener más información visite www.rikkevanjohnson.com

**CANDIDATO(S) PARA EL CONCEJO MUNICIPAL
CIUDAD DE SAN BERNARDINO, DISTRITO ELECTORAL 1**

NOMBRE: JOHN J. ABAD
OCUPACIÓN: Maestro Jubilado

Licenciatura, Universidad de California en Los Ángeles (UCLA), Sociología;
Maestría, Universidad Estatal de California en San Bernardino, Educación y Consejería;
Capacitador y Profesor de Historia, Gobierno y Economía por 35 años Jubilado, Jubilado del Sindicato Stater Brothers & Teamsters Local 63, Fundador y Presidente de la Southern Pacific Amateur Athletic Union Wrestling Association; Vicepresidente de la Coalición de la Comunidad de Inland Empire; Agente Inmobiliario en Ponce & Asociados.

Mi Misión es promover el crecimiento del empleo y traer empresas a la Ciudad. Trabajaré para resolver las decisiones fiscales con los Sindicatos de Policía y de Bomberos. Creo que el gobierno de la ciudad debe ser responsable y transparente. La ciudad está en quiebra y pierde empresas, inversores y su base tributaria. La creación de empleos, el transporte alternativo, las viviendas accesibles y los servicios de jóvenes y ancianos son esenciales. Debemos mejorar las relaciones entre la ciudad y las escuelas para aumentar las Formaciones Profesionales en las escuelas, y poner el enfoque en la tecnología verde para una comunidad limpia y segura. Regresaremos a unos bellos y saludables Parques, Bibliotecas y Comunidad. Para recuperar la confianza, es hora de votar a nuevos líderes. Nosotros como una voz única "Abrazaremos el Cambio". Yo trabajaré para que suceda.

NOMBRE: CASEY DAILEY
OCUPACIÓN: Analista de Transporte

EDAD: 32

San Bernardino está quebrada, ciega y en bancarrota. Por mucho tiempo hemos tenido líderes en la Ciudad que se han preocupado más por "facciones" políticas y ganancias personales que por procurar lo mejor para la Ciudad y sus residentes. Se ignoraron las advertencias y no había visión. Está claro que San Bernardino necesita líderes que le devuelvan la dirección, el conocimiento y la energía al Ayuntamiento.

Me postulo para el Concejo Municipal del Primer Distrito Electoral para traer ideas nuevas y frescas. Me enfoco en tres grandes temas: reformar, reconstruir y revitalizar. Debemos reformar el Ayuntamiento para arreglar los sistemas y procesos que han demostrado ser ineficaces, como la carta orgánica de nuestra ciudad y el proceso de presupuesto. Segundo, debemos reconstruir la ciudad. Para esto debemos sacarla de la bancarrota y hacer un plan de ajuste que proporcione una futura estabilidad financiera. Por último, debemos revitalizar nuestra comunidad, para lo que debemos identificar y crear nuevas oportunidades de crecimiento.

Esta es una elección clave que debe ser un momento crucial para San Bernardino. Es hora de tirar a la basura ese viejo libro de reglas. Le pido que me dé la oportunidad de representar a mi Distrito Electoral con integridad, y trabajaré productivamente para ayudar a devolvernos la integridad. Me sentiría honrada de contar con su voto el 5 de noviembre.

NOMBRE: VIRGINIA MARQUEZ
OCUPACIÓN: Titular

EDAD: 57

Necesitamos empleos y nuestra economía necesita ser reconstruida. Ese fue su mandato cuando me eligieron como Jefa del Primer Distrito Electoral hace cuatro años. He seguido su mandato, y esto es lo que he ayudado a lograr:

- Se crearon miles de empleos en la construcción para construir la Autopista 215, el sistema de tránsito sbX, instalaciones de aeropuerto, el tribunal del centro, centros de distribución, complejos de vivienda para ancianos, un cine en el centro y mucho más... ¡Todo en el Primer Distrito!
- Se crearon más de mil empleos permanentes a través de empresas nuevas o expandidas como los Amazon y Kohl's Fulfillment Centers, Regal Cinemas, In-N-Out Burgers, Ross Dress for Less, Cott Beverage, Arco Gas Station, y muchos más... ¡Todo en el Primer Distrito!

Estas construcciones y empleos nuevos representan más de \$2 mil millones invertidos en nuestra economía local.

Pero no estoy satisfecha. Nuestra economía es muy frágil aún y muchas personas aún están desempleadas.

Con tu apoyo, continuaré trayendo empresas y empleos al Primer Distrito mediante proyectos como el Transit Center del centro, la reconstrucción de Waterman Gardens, el redesarrollo de Seccombe Lake, nuevos desarrollos y empresas en el corredor de Mt. Vernon, y mucho más.

Le pido humildemente su voto para que pueda continuar trabajando arduamente para revitalizar nuestros vecindarios del Primer Distrito.

**CANDIDATO(S) PARA EL CONCEJO MUNICIPAL
CIUDAD DE SAN BERNARDINO, DISTRITO ELECTORAL 2**

NOMBRE: BENITO J. BARRIOS

EDAD: 38

OCUPACIÓN: Propietario de Empresa Pequeña

Como residente nativo de la Ciudad, sé que los recursos de la Ciudad han disminuido y el costo de brindar servicios municipales ha aumentado a niveles insostenibles. Desgraciadamente, esto nos ha llevado a la bancarrota y a la incertidumbre sobre si podremos sobrevivir.

He servido a nuestro País en el Cuerpo de Marineros de Estados Unidos. En mi carrera de 16 años, el U.S.M.C. me enseñó que los "tiempos difíciles" requieren de líderes fuertes para tomar "decisiones difíciles", necesarias para la supervivencia. Es obvio que necesitamos miembros del Concejo Municipal que se comprometan a tomar todas las decisiones difíciles que sean necesarias para salvar nuestra ciudad, o ¡nuestra ciudad desaparecerá!

Como próximo Miembro del Concejo Municipal, consideraré todas las opciones posibles para mejorar nuestra calidad de vida sin reducir los niveles actuales de seguridad pública. Seré un voto independiente que represente al pueblo. Siempre consideraré antes que nada a los contribuyentes y tomaré mis decisiones independientemente de influencias externas.

Con su apoyo y su voto en el Día de las Elecciones, juntos podemos superar la adversidad y volver a ser una ciudad próspera y viable.

NOMBRE: ROBERT JENKINS

EDAD: 33

OCUPACIÓN: Maestro/Concejal

San Bernardino necesita un liderazgo honesto que nos guíe por los difíciles desafíos que enfrenta nuestra ciudad.

Durante mis primeros dos años como Concejal del 2.º Distrito Electoral, me he esforzado por brindar una representación que dé respuestas y sea abierta, accesible y respetuosa de todos los residentes.

Servicio Comunitario—Soy un Maestro de Educación Especial, residente de 4.ª generación de San Bernardino y Presidente del Vecindario local—no un político de carrera.

Liderazgo Responsable—Estoy enfocado en resolver los problemas de la ciudad más que en acusar a los culpables. En el 2.º Distrito Electoral, trabajando con los líderes de los vecindarios, mejoramos Perris Hill Park; revitalizamos la Asociación del Vecindario Muscupiabe; limpiamos casas abandonadas que atraían criminales y logramos que se arreglen el alumbrado público y las aceras.

La líder del Vecindario DMV, Debbie Matley, dice: "Robert Jenkins es el mejor Concejal que los residentes del 2.º Distrito Electoral han tenido en mucho tiempo".

Mis prioridades para los próximos cuatro años incluyen:

- Empleo—Reducir la burocracia y los trámites para ayudar a que San Bernardino atraiga empleos de calidad;
- Seguridad—Apoyar medidas más firmes para combatir la mendicidad y reducir el crimen;
- Estabilidad—Reformar las prácticas financieras de nuestra ciudad para detener el gasto indiscriminado y proteger a los contribuyentes de deudas futuras.

Sería un honor ganar su voto y poder continuar sirviendo a nuestra comunidad.

www.VoteRobertJenkins.com

**CANDIDATO(S) PARA EL CONCEJO MUNICIPAL
CIUDAD DE SAN BERNARDINO, DISTRITO ELECTORAL 4**

NOMBRE: FRED SHORETT
OCUPACIÓN: Empresario/Concejal

El problema principal que enfrenta San Bernardino es salir de la bancarrota y devolver nuestra ciudad a su grandeza mediante el crecimiento económico. Para lograr esto, nuestro Concejo Municipal debe tomar decisiones difíciles y enfrentar a los Intereses Especiales y a los Líderes de los Sindicatos para que disminuyan la codicia y el gasto innecesario. Mis antecedentes demuestran que tengo el coraje para tomar decisiones difíciles, lograr un presupuesto equilibrado y garantizar la solvencia financiera.

En los últimos cuatro años he estado en la primera línea, y a veces he sido la voz solitaria, que apoyaba la responsabilidad financiera, buscando las raíces del constante aumento de los costos insostenibles de empleados. Apoyo a nuestros valiosos empleados. Son esenciales para garantizar los servicios de alta calidad que nuestros residentes y empresas merecen. Como su diputado electo, también soy responsable de garantizar que los dólares de impuestos se usen eficaz y eficientemente para mantener y sostener esos servicios de alta calidad para los años futuros.

Como su diputado, prometo a ustedes, los contribuyentes del 4.º distrito electoral, que apoyaré una recuperación y un plan a largo plazo para San Bernardino que mantenga los servicios de alta calidad de la Ciudad, el gobierno fiscalmente firme y que restaure la prosperidad económica.

Con su voto el Día de las Elecciones, podemos salvar y reconstruir nuestra Ciudad para la generación actual y las generaciones venideras.

NOMBRE: KATHY PINEGAR
OCUPACIÓN: Gerente de Propiedades

EDAD: 60

¡Necesitamos nuevo liderazgo en el Ayuntamiento! Le pido su voto para recuperar nuestra ciudad de los políticos profesionales.

Vecindarios: Como Presidenta de la Wildwood Neighborhood Association, me dedico a hacer de San Bernardino una comunidad segura y próspera para todos los residentes.

Empleos: Como Gerente de Propiedades activa en nuestra Asociación Empresarial local, tengo la experiencia empresarial necesaria para atraer empleadores y empleos de calidad a nuestra Ciudad.

Seguridad: Como Voluntaria del Cumplimiento de los Códigos y miembro activa del sistema de Vigilancia Vecinal, apoyo a nuestros Oficiales de Policía. Trabajaré en conjunto con nuestro Jefe de Policía Robert Handy para eliminar a las pandillas de San Bernardino.

¡Y votaré en contra de los proyectos de vivienda para bajos ingresos, que traen más crimen y mendigos a nuestra comunidad!

Responsabilidad: Usted se merece un representante en el Concejo Municipal que mantenga asambleas comunitarias regularmente para escuchar sus dudas y compartir sus ideas para mejorar San Bernardino. Como Miembro del Concejo Municipal, pondré sus intereses delante de los intereses especiales.

Llámemme personalmente al 909-382-1456. Juntos, podemos hacer que San Bernardino sea nuevamente una Ciudad 100% Americana. Gracias por su consideración y su voto.

NOMBRE: ANTHONY JONES

OCUPACIÓN: Propietario de Empresa

Como residente de toda la vida de San Bernardino, me comprometo a construir una nueva base para que San Bernardino sea lo que nuestros residentes sueñan y merecen. Tenemos la oportunidad de hacer que nuestra ciudad regrese al camino correcto, mediante el apoyo de la seguridad pública, el demarcado de un camino hacia la prosperidad para el Distrito Electoral 4, la garantía de la estabilidad fiscal y la llegada del crecimiento económico a nuestra comunidad.

Me enfocaré en las soluciones para nuestro Distrito Electoral. Tenemos una responsabilidad hacia nuestros vecinos de proporcionar calles limpias y seguras, de mejorar el cumplimiento de los códigos y traer nuevamente empresas locales que sirvan a nuestros residentes locales y mantengan los precios al por menor a tarifas locales. Esto ayudará a reactivar la economía local, a que los residentes participen y demuestren que San Bernardino es "el Valle de la palma de la mano de Dios".

Como propietario de una empresa local, traeré estabilidad financiera para una mejor gobernación de nuestra ciudad, mediante la colaboración y el trabajo en equipo. Es hora de nuevas perspectivas. Puedo ayudar, pero necesito su voto. Le pido su voto y la oportunidad de comenzar el arduo trabajo que nos espera. Prometo servirle con honestidad, honor e integridad.

**CANDIDATO(S) PARA DIRECTOR
DISTRITO DE SERVICIOS COMUNITARIOS, HELENDALE**

NOMBRE: RON CLARK
OCUPACIÓN: Titular

EDAD: 64

Ron Clark, residente de Helendale desde hace 47 años, ha vivido en Silver Lakes durante 24 años. Ron es un experto reconocido a nivel nacional en el área de salud recreativa y ha servido en la Junta de Certificación de la Fundación Nacional de Sanidad (NSF) y en el Comité de Recreación y Salud Ambiental de California, a través de los cuales implementó estándares y políticas en todo Estados Unidos. La esposa de Ron, Debbie, fue maestra y administradora en el Distrito Escolar de Helendale durante más de 20 años y es aún un miembro activo de la comunidad.

Como director de la Junta de CSD durante los últimos 4 años, Ron ha apoyado la perforación de nuevos pozos de agua y la compra de derechos de agua para garantizar que Helendale tenga un suministro de agua seguro y adecuado. Ron se compromete a mejorar la seguridad de la comunidad; ha apoyado el desarrollo del Departamento de Parques y ha trabajado en la organización de eventos comunitarios.

Ron Clark se dedica a trabajar para los ciudadanos de Silver Lakes/Helendale, utilizando su educación y experiencia en la gestión del agua y el ambiente para el beneficio de nuestra área. Aprecia la contribución de la comunidad respecto de las preocupaciones y necesidades locales; se compromete a ser responsable con las finanzas del Distrito; propone planeamientos estratégicos para el futuro y la creación de la mejor calidad de vida posible para los residentes.

Vote a Ron Clark.

NOMBRE: CRAIG J. SCHNEIDER
OCUPACIÓN: Instructor de Formación Profesional de la Universidad

EDAD: 63

Soy Craig Schneider, candidato a Director del Distrito de Servicios Comunitarios de Helendale (HCSD). He trabajado como Director desde noviembre de 2006. Continuaré utilizando mi liderazgo, educación y experiencia para servirlos a ustedes. Tengo 40 años de experiencia en la industria del golf y del riego. Actualmente, trabajo como Instructor de Formación Profesional para la Universidad de Victor Valley. Tengo una Licencia en Distribución de Agua de Categoría II y una Credencial en Educación de California. Soy Director de la Cámara de Comercio de Helendale. La conservación del agua es un objetivo continuo del HCSD, y apoyo todos nuestros programas de conservación del agua, como "Cash for Grass". HCSD busca con ahínco comprar derechos de agua para la comunidad, y yo apoyaré la compra de derechos adicionales de agua. Estos derechos de agua permanentes benefician a nuestros clientes al mantener bajas las tarifas del agua. El HCSD tiene un plan financiero fuerte que he aprobado a través de políticas y supervisión. El presupuesto actual 2013-2014 tiene reservas de \$2,500,000 en efectivo. Un miembro de la Junta del HCSD es parte de un equipo dinámico, y deseo continuar mi liderazgo en esta comunidad. Mis objetivos para Helendale son los mismos; responsabilidad Fiscal, conservación del agua, servicio al cliente y un gran lugar para vivir.

NOMBRE: TIMOTHY SMITH

EDAD: 63

OCUPACIÓN: Director Titular del CSD de Helendale

He vivido en California toda mi vida. Mi esposa y yo nos mudamos de Pomona a Helendale en 2006, después formar nuestra familia. Me jubilé del negocio comercial de aires acondicionados en 2008. Disfruto del desierto y de los espacios abiertos. Después de que mi esposa falleciera en 2010, comencé a interesarme en nuestro gobierno local. Cuando hubo una vacante en la Junta del CSD, me postulé y me designaron en enero de 2013. Creo en un gobierno local y limitado. Dado que actualmente soy el único miembro de la junta que reside fuera de Silver Lakes, me siento responsable por toda la comunidad de Helendale. Deseo ver un crecimiento lento pero seguro en el área. No creo que todos los problemas puedan solucionarse con dinero. Los problemas deben solucionarse con el esfuerzo en conjunto del gobierno y de los ciudadanos locales. Deseo alentar a los ciudadanos a que participen más en su gobierno local. Trabajaré para mantener la calidad de nuestros servicios, así como la seguridad y protección de la comunidad. Deseo continuar en la junta, responsabilizándome por cómo se gastan sus dólares de impuestos.

Le pido su apoyo.

Vote a Timothy Smith, Director.

**CANDIDATO(S) PARA DIRECTOR
DISTRITO DE SERVICIOS COMUNITARIOS, PHELAN PINON HILLS**

NOMBRE: DAN WHALEN

EDAD: 48

OCUPACIÓN: Ingeniería/Contratista General

Dan Whalen ha vivido y trabajado en esta comunidad durante más de 10 años. Es un exmarino y ha trabajado como Ingeniero Civil y Contratista General durante más de 25 años. Tiene años de experiencia en liderazgo profesional al trabajar con otras personas, y, gracias a ello, perfeccionó sus habilidades como responsable de la toma de decisiones y la resolución de problemas.

Actualmente, Dan Whalen es Director de la Cámara de Comercio de Phelan y Moderador de Phelan Phamily Phun Days. Es muy activo dentro de nuestra comunidad y ha asistido a las reuniones de la junta de este distrito durante más de 2 años.

Dan Whalen honrará su voto al utilizar su conocimiento y dedicación para garantizar que cualquier decisión difícil que haya que tomar, se tome teniendo en cuenta a las personas que lo eligieron.

Le pido su voto
Dan Whalen

NOMBRE: AL MORRISSETTE

EDAD: 61

OCUPACIÓN: Titular/Reportero

Desde 1996, Al ha sido activista por el estilo de vida rural Tri-Community y dirigente social designado del MAC de Pinon Hills (1997-2004) y de la Junta de Agua de la Zona-L (2004-2008). Su percepción ayudó a establecer al Distrito de Servicios Comunitarios de Phelan Pinon Hills como gobierno local y a defenderlo de la transgresión de Victorville: votante elegido para la Junta de Directores inaugural de 2008 en el distrito. Durante su primer período, Al apoyó las mejoras en la infraestructura del agua e impulsó el balance neto solar: todo para ahorrar millones de dólares y generar firmeza fiscal. Votó en contra del aumento del 6% en las tarifas de agua para el presupuesto de este año, y por los aumentos de tasa 'cero' en años anteriores. Como reportero y Redactor de Propuestas Certificado, trabajó incontables horas como voluntario buscando financiamiento y subsidios, ahorrando así personalmente los costosos honorarios de un consultor. Abre el camino para establecer las relaciones del distrito con empresas, organizaciones sin fines de lucro, todos los niveles del gobierno y nuestros diputados. Las ideas de Al acerca de las sociedades comunitarias establecieron el programa de almuerzos para ancianos, la Feria de Salud para Ancianos, las Noches de Películas para toda la Familia, escenarios al aire libre, los programas Dólares del Distrito y Manualidades de Verano para Niños, entre otras actividades recreativas. Quiere desarrollar una infraestructura de parques sin aplicar impuestos de mantenimiento. No es político de carrera.

NOMBRE: MARK ROBERTS

EDAD: 59

OCUPACIÓN: Geólogo/Hidrogeólogo

Soy residente de Phelan desde hace 25 años. Crié a mi familia en la comunidad; mis hijos asistieron a las escuelas del sistema Snowline y yo he participado en numerosas actividades locales, como béisbol, fútbol y el club de ciencias.

Mi carrera profesional consistió en trabajar como geólogo, inicialmente en la exploración de petróleo y gas. Hace 20 años soy Geólogo Registrado e Hidrogeólogo Certificado en el Estado de California y trabajo como Consultor, desarrollando recursos para aguas subterráneas.

Como miembro de la Junta de Directores del Distrito de Servicios Comunitarios de Phelan Pinon Hills durante los últimos 5 años, he aplicado mi conocimiento y experiencia en geología de aguas subterráneas y sistemas de agua potable para ayudar a formar un Distrito eficiente y de costos efectivos. Espero que me reelija para la Junta y así pueda continuar trabajando para la comunidad.

NOMBRE: CATHY PACE

EDAD: 61

OCUPACIÓN: Autónoma

Soy Cathy Pace y he vivido en el área de Phelan durante 26 años y he trabajado en la Junta Escolar de Snowline, la Asociación de Propietarios de propiedades locales, la Junta de Aguas de la Zona L, el Panel Asesor Ciudadano, y he asistido regularmente al Concejo Asesor Municipal.

El PPHCSD se formó para brindar una gestión abierta y transparente de nuestras aguas, calles, luminarias, servicio de recolección de basura y parques locales. Todos estos sectores son importantes, pero no quiero que el dinero de nuestro impuesto predial se desvíe del agua y luego tener que aumentar las tarifas de este servicio durante los próximos 5 años.

No quiero que se inviertan cientos de miles de dólares en un nuevo complejo de oficinas que eventualmente costará millones cuando ya tenemos edificios lo suficientemente grandes.

La mayoría de nosotros nos mudamos aquí por la belleza del Desierto, y veo a mis propias tierras como mi parque. Los parques están bien, pero el propósito principal del CSD es brindar agua de calidad de la forma más económica posible. Si no desea un aumento innecesario del 30% en las tarifas del agua, vote a Cathy Pace para poder luchar juntos.

NOMBRE: CHARLIE JOHNSON
OCUPACIÓN: Titular

Ha sido un honor servir a los votantes de nuestro Distrito durante cinco años, ya que me eligieron como Presidente en dos períodos. Dirijo el Comité de Financiamiento y soy responsable de la creación de inversiones firmes, del presupuesto y de las políticas de reservas financieras. Desde que ocupó mi cargo en el Condado hemos ahorrado más de \$1 millón durante el primer año de operaciones. Seguimos en la intensa búsqueda de ahorrar dinero. Nuestro distrito es fiscalmente fuerte con reservas para desastres, reparaciones y mejoras.

Entre nuestros logros se incluyen: la rehabilitación para nueve de once pozos; el inicio de un programa para reparar y mantener nuestros treinta y cuatro depósitos; la reparación de nuestras veinticuatro estaciones de bombeo; y el reemplazo de 6,800 medidores de agua por medidores de radiofrecuencia eficientes y precisos. Adquirimos los derechos de agua de Meadowbrook Dairy, lo que nos ahorrará hasta \$25 millones durante más de treinta años. Hemos mejorado parques y centros comunitarios y adquirimos 135 acres destinados para futuros parques. Nos asociamos a grupos comunitarios para sumar programas, como noches de películas y actividades educativas gratuitas.

El progreso actual de la Junta es una prueba continua de que puedo trabajar con nuestro equipo de Directores y el personal para obtener resultados positivos y ahorrar dinero.

Gracias por el apoyo continuo.

Vote a Charlie Johnson

**CANDIDATO(S) PARA DIRECTOR
DISTRITO DE SANEAMIENTO, CRESTLINE**

NOMBRE: KEN NELSEN

EDAD: 58

OCUPACIÓN: Gerente de Operaciones, Jubilado

Con el declive de la economía local, la Junta de Directores debe tomar decisiones difíciles acerca de qué es lo mejor para el Distrito de Saneamiento, su personal y la comunidad. La comunidad votó para tomar el control local y brindar el mejor servicio disponible. Estoy comprometido a ofrecer el mismo nivel de excelencia que se ha brindado a lo largo de los años.

Prometo poner siempre a la comunidad en primer lugar. Deseo que la comunidad sea parte de las decisiones que involucran nuestras futuras necesidades sanitarias y su consecuente impacto financiero.

He vivido en Crestline más de 39 años, criando a mi familia y trabajando aquí en la montaña. Durante los últimos 39 años, he trabajado como Gerente de Operaciones en el negocio del suministro de agua. Durante ese período, estuve involucrado en el diseño, los arranques y las operaciones de los sistemas de tratamiento del agua y de las aguas residuales. Tengo un gran respeto por los hombres y las mujeres que protegen los recursos ambientales de nuestra comunidad. Entiendo la necesidad de hacer el mejor uso posible de nuestro sistema actual y de los problemas asociados con las mejoras de nuestras instalaciones sanitarias. Prometo que, en el proceso de diseño, se definirán la labor a largo plazo y los costos de energía.

**CANDIDATO(S) PARA DIRECTOR
DISTRITO DE AGUAS, WEST VALLEY**

NOMBRE: LINDA "LYNDA" GONZALEZ
OCUPACIÓN: Empresaria

EDAD: 51

Linda Gonzalez - madre, esposa, propietaria de una pequeña empresa de 25 años y líder empresaria, ha vivido más de 28 años en el área de Bloomington-Fontana-Rialto. La participación de Linda en la comunidad y su exitosa gestión empresarial se ha ganado el respeto de empresas locales y de vecinos.

Linda es una líder dentro de la comunidad; ha colaborado en numerosas juntas a lo largo de los años, como moderadora en el Comité Asesor de la Municipalidad de Bloomington, Vicepresidenta del Comité para la Medida G del Distrito Escolar Unificado de Colton, Miembro de la Junta de la Cámara de Comercio del Área de Fontana, Presidenta del Club de Mujeres de Bloomington y Presidenta del Club de Mujeres del Condado de San Bernardino.

Merecemos un mejor liderazgo en el Distrito de Aguas de West Valley. Los aumentos recientes en las tarifas de agua sin mucha contribución pública están afectando los bolsillos de nuestros residentes en un momento en el que nos estamos recuperando de una oleada regional de embargos hipotecarios que captaron la atención nacional. Un voto por Linda Gonzalez es un voto por el cambio. Ella se preocupa por el costo del agua y por cómo lo afecta a usted. Gracias por su apoyo. Puede llamar a Linda al (951) 213-9916

NOMBRE: JACKIE COX
OCUPACIÓN: Titular

"El agua es una parte esencial de nuestra vida"

Como miembro de la junta, hace ya varios años mi prioridad ha sido lograr Agua Limpia y Segura a un precio razonable. Siento que mi experiencia de 30 años en la industria financiera ha ayudado a mantener un distrito de costos efectivos.

He vivido en el área Rialto/Bloomington desde 1955. Llevo 50 años casada con mi esposo Jerry, tenemos tres hijos y muchos nietos.

He participado en varios eventos de la comunidad. Soy la actual Moderadora de la Junta Asesora de la Municipalidad de Bloomington.

Gracias por votar por mí.

Firma, Jackie Cox

NOMBRE: DON OLINGER
OCUPACIÓN: Titular

Aunque tengo el apoyo de varios líderes elegidos y de la comunidad, estoy agradecido de poder contar con la confianza de votantes como usted. Trabajo arduamente para asegurarme de que las decisiones tomadas tengan en consideración los intereses de los 66,000 residentes dentro de los límites del distrito de aguas. La Junta está trabajando con el personal para mantener las tarifas del agua a un costo razonable sin sacrificar su calidad o infraestructura. Nuestro servicio al cliente atiende a las necesidades de los nuevos ciudadanos, a quienes damos la bienvenida e invitamos a visitar nuestras instalaciones hídricas.

Mi experiencia como maestro de la escuela de Rialto, director, miembro de la junta escolar y de la junta del agua, junto con los roles de liderazgo en mi iglesia local, me permiten formular las preguntas difíciles. Mis habilidades de liderazgo en la Junta, a la par de colegas unidos y personal altamente calificado, dieron como resultado un distrito de aguas de primera clase.

Una planta de tratamiento de bio-remediación de 25 millones de dólares y un sistema de alimentación de Baseline brindarán recursos de agua confiables. Resolver los desafíos de las reservas de agua decrecientes de California requiere experiencia, conocimiento e integridad.

Me honraría recibir su voto.

NOMBRE: CLIFFORD YOUNG
OCUPACIÓN: Administrador en la Universidad/Profesor

En vista de los desafíos que afectan a residentes y empresas en nuestra región, como usted, comparto sus preocupaciones respecto de la seguridad, el costo y la conservación del agua de nuestra comunidad. Al ser un residente a largo plazo, he dedicado gran parte de mi vida a ayudar a mejorar la calidad de vida en Inland Empire. Me postulo porque nuestra comunidad necesita un liderazgo fuerte en el manejo de nuestros preciados recursos de agua para cumplir con nuestras necesidades presentes y futuras.

Experiencia Profesional:

Profesor de Administración Pública, CSUSB

Secretario Ejecutivo del Presidente de Relaciones Gubernamentales, CSUSB

Supervisor del Quinto Distrito, Junta de Supervisores del Condado de San Bernardino

Educación:

Doctor en Administración Pública (DPA), Maestría en Administración Pública (MPA), Licenciado en Humanidades (BA) en USC, California Baptist University

Logros:

- Durante más de 10 años, reuní \$120 millones en fondos para iniciativas de la universidad y \$1.2 millones para el Instituto de Recursos de Agua en CSUSB
- Amplié los cursos del programa de grado del Departamento de Administración Pública en CSUSB para incluir una especialización en Gestión de Recursos de Agua
- Participé en Comisiones y Juntas del Condado
- Soy defensor en las áreas de desarrollo económico y comunitario, participación ciudadana y mejoras para el futuro de los residentes de Inland Empire

Le pido su voto respetuosamente el 5 de noviembre

No se presentó la declaración de ningún candidato.

Información Acerca de la(s) Propuesta(s) de Remoción

A continuación se presenta un resumen de la información que podrá encontrar en las siguientes páginas:

- **Declaración de los Motivos de la Remoción**

La declaración de los motivos de la remoción fue presentada por quienes proponen la remoción.

- **Respuesta a la Declaración de los Motivos de la Remoción**

Una respuesta a la declaración de los motivos de la remoción que presentó el funcionario al que se pretende remover.

- **Declaración del Funcionario al que se Pretende Remover**

Una breve descripción de los antecedentes personales, la educación, la preparación y la plataforma del funcionario, en sus propias palabras.

Los funcionarios tienen la opción de incluir una declaración en esta guía y quienes elijan hacerlo deberán comprar el espacio correspondiente.

Algunos funcionarios eligen no comprar espacio para una declaración; por lo tanto, es posible que esta guía no contenga la declaración de todos los funcionarios que figuran en su boleta.

- **Declaración del Candidato que Ocupará el Puesto**

Una breve descripción de los antecedentes personales, la educación, la preparación y la plataforma del candidato, en sus propias palabras.

Los candidatos tienen la opción de incluir una declaración en esta guía y quienes elijan hacerlo deberán comprar el espacio correspondiente.

Algunos candidatos eligen no comprar espacio para una declaración; por lo tanto, es posible que esta guía no contenga la declaración de todos los candidatos que figuran en su boleta.

**CIUDAD DE SAN BERNARDINO, REMOCIÓN
PROPUESTA DE REMOCIÓN DE JAMES F. PENMAN
ABOGADO DE LA CIUDAD**

DECLARACIÓN DE MOTIVOS PARA LA REMOCIÓN

El Sr. Penman es el Abogado de la Ciudad debidamente electo y, como tal, es responsable de las acciones que tomó al estar en ese cargo y de las de sus subalternos. El Sr. Penman se ha mostrado negligente en cumplir con sus obligaciones oficiales al no aplicar la ley de manera adecuada en cuanto al uso personal de la propiedad pública por parte de los miembros del Concejo Común. Además, la aplicación selectiva de los códigos de la Ciudad por parte del Sr. Penman mientras estaba en su cargo y no actualizar ni codificar de manera oportuna los códigos de la ciudad, las ordenanzas y otros asuntos aprobados legítimamente por el Concejo Municipal ha generado confusión e inseguridad en los residentes y negocios de la Ciudad respecto a la precisión de las leyes publicadas de la Ciudad. De conformidad con la Sección 122 del Artículo VII de la Carta Orgánica de la Ciudad de San Bernardino, se presentará una copia de este aviso y el comprobante de la prestación de servicio ante el Secretario del Municipio de la Ciudad de San Bernardino. En un plazo de siete (7) días después de haber presentado este Aviso, el funcionario al que se pretende remover puede presentar ante el Secretario del Municipio una respuesta, de no más de 500 palabras, a la declaración de los proponentes. Si se presenta una respuesta, se debe entregar una copia a uno de los proponentes, en persona o por correo certificado, dentro del plazo de los siete (7) días, y si se pretende publicar, se debe presentar al mismo tiempo ante el Secretario del Municipio una declaración de su intención de que se publique la respuesta. La respuesta deberá incluir el nombre, la firma y el domicilio de residencia del funcionario al que se pretende remover.

RESPUESTA A LA DECLARACIÓN DE MOTIVOS PARA LA REMOCIÓN

Por Favor No Firme esta petición de Remoción Deshonesta y Costosa. "Los motivos que se dan para esta remoción propuesta son engañosos, desorientadores y falsos. Yo conozco al Abogado de la Ciudad Jim Penman desde hace más de 46 años. Es un funcionario público honesto; trabaja para la Ciudad de San Bernardino y para la gente que vive en ella. Por favor no crea estas acusaciones falsas." Juez Paul Bryant, Corte Superior (jub.) SBHS (66); Universidad Estatal de California en San Bernardino (70). Engaño de la remoción #1--El Abogado de la Ciudad no tiene la autoridad legal de modificar la propiedad pública. Ése es el trabajo del Alcalde y del Concejo Municipal. Engaño de la remoción #2--El Secretario del Municipio, no el Abogado de la Ciudad, es responsable de mantener las ordenanzas de la ciudad actualizadas. Engaño de la remoción #3--Todos los Fiscales Penales, incluido el Abogado de la Ciudad, son selectivos al aplicar nuestras leyes. Sólo procesan los casos de los que tienen evidencia para condenar. Esta remoción engañosa está siendo impulsada por un pequeño grupo de promotores--la mayoría de los cuales no son de la ciudad y quieren tomar control del gobierno de nuestra ciudad, nuestras finanzas y nuestro suministro de agua. No quieren que un Abogado de la Ciudad firme los detenga. Quieren tener la misma falta de supervisión en el gobierno de la Ciudad que la que tenemos en el Aeropuerto de San Bernardino, una supervisión débil que dio como resultado acusaciones penales para los contratistas. El hombre que firmó el papeleo de esta remoción es un antiguo asociado y socio comercial del funcionario acusado de corrupción del Condado de San Bernardino Harry Mays y un amigo cercano del antiguo supervisor del Condado Jerry Eaves, quien le proporcionó un contrato público lucrativo. Después de que se emitiera una orden de registro para el proponente de esta remoción, Eaves se declaró culpable de corrupción pública y renunció a su cargo. "Habría sido un error firmar la petición de remoción del Abogado de la Ciudad Jim Penman," Jefe Benjamin Gonzales, Departamento de Policía de San Bernardino (jub). ¿Por qué quieren estos promotores unas elecciones de remoción contra el Abogado de la Ciudad que no tiene nada que ver con la difícil situación financiera actual? ¿Se debe a que quieren tomar el control del suministro de agua multimillonario de nuestra Ciudad y esperan lograrlo destituyendo a un vigilante público comprobado y eligiendo a su propio candidato como Abogado de la Ciudad? Las elecciones de remoción las pagarían los contribuyentes de la Ciudad; muchos miles de dólares -dinero que nuestra ciudad no tiene; dinero que necesitamos para los servicios básicos de la Ciudad. Es un honor trabajar para la gente de San Bernardino. A lo largo de mi servicio como su Abogado de la Ciudad, he luchado con éxito para proteger a nuestra comunidad de la corrupción política. Durante mi ejercicio como Abogado de la Ciudad, las personas con las que trabajo en mi cargo han investigado muchos alegatos de supuesta corrupción; los culpables fueron destituidos y condenados; los funcionarios honestos fueron exonerados. Por favor únase a mí para oponernos a esta remoción deshonesta. Está dirigida y financiada por promotores que quieren que el Abogado de la Ciudad trabaje para ellos, no para usted.

DECLARACIONES DE LOS CANDIDATOS AL PUESTO DE JAMES F. PENMAN**NOMBRE: GARY D. SAENZ****EDAD: 62****OCUPACIÓN: Abogado en Derecho**

Mi familia ha vivido en la Ciudad de San Bernardino durante más de 100 años. He vivido y ejercido el derecho aquí por más de 30 años.

Siempre he trabajado en beneficio de mi comunidad; como voluntario he sido Fideicomisario de Bibliotecas, Comisionado de la EEOC del Condado, y he participado en las juntas de varias organizaciones de beneficencia.

No soy un político. Como su Abogado de la Ciudad, me concentraré exclusivamente en proteger y defender a nuestra comunidad, y en garantizar que nuestros líderes cumplan la ley. No tolero las luchas políticas, los intereses especiales ni los planes ocultos.

San Bernardino tiene una gran oportunidad para revertir el deterioro que ha sufrido en las últimas dos décadas. Creo que el liderazgo de la Ciudad, con un mismo propósito y visión, es indispensable para lograr que San Bernardino tenga un futuro brillante. Como Abogado de la Ciudad, me propongo desempeñar un papel fundamental al ayudar a unir los muchos recursos positivos y a los residentes. Si el Alcalde, el Concejo y el Abogado de la Ciudad trabajan unidos, San Bernardino regresará a sus días de gloria. Una vez que concluya mi trabajo, volveré a ejercer de forma privada.

Con su apoyo, aportaré la representación competente y honesta que tanto necesita la Ciudad de San Bernardino para tener un futuro próspero.

NOMBRE: TIM PRINCE**EDAD: 48****OCUPACIÓN: Abogado/Propietario de Empresa Pequeña**

Como Abogado de la Ciudad, proporcionaré el asesoramiento jurídico de la más alta calidad al Alcalde, al Concejo y a los jefes de los departamentos, sin politiquero ni prejuicios.

Mi experiencia con el derecho municipal me capacita para proporcionar a San Bernardino asesoramiento jurídico sin prejuicio político o poca ética. Nuestros gastos en abogados externos, demandas y juicios han aumentado de manera constante. El resultado es la insolvencia fiscal y la bancarrota.

Como Abogado de la Ciudad, revisaré el presupuesto y pondré fin a los gastos excesivos y derrochadores que se hacen en investigadores, abogados externos y salarios. El Abogado de la Ciudad debe ser un asesor jurídico respetado y confiable, no un cabecilla político.

Como residente de San Bernardino de toda la vida, asistí a escuelas públicas locales y estudié en la UC en Berkeley, de donde me gradué con los más altos honores, y luego obtuve mi título en derecho en la UC en Hastings. He ejercido el derecho en San Bernardino durante 22 años, representando a individuos, negocios y ciudades en los tribunales.

Me he mantenido activo en la comunidad, fungiendo como Presidente del Rotary Club del centro y actualmente trabajo en la Junta de Habitat for Humanity.

Podemos reconstruir nuestra ciudad mediante la disciplina fiscal y ética. Le pido su voto para restaurar la integridad jurídica en el puesto de Abogado de la Ciudad.

www.timprince2013.com

**CIUDAD DE SAN BERNARDINO, REMOCIÓN
PROPUESTA DE REMOCIÓN DE JOHN VALDIVIA
CONCEJO MUNICIPAL, MIEMBRO, DISTRITO ELECTORAL 3**

DECLARACIÓN DE MOTIVOS PARA LA REMOCIÓN

El Miembro del Concejo Valdivia fue electo para su puesto en noviembre de 2011 y desde entonces no ha logrado proteger la salud, la seguridad y el bienestar de los residentes de la Ciudad de San Bernardino, y ha demostrado negligencia con respecto al cumplimiento de los deberes del cargo para el que fue electo a través de votos fiscalmente irresponsables y apoyo a programas fiscalmente irresponsables que llevan al mal uso del Fondo General de la Ciudad. Las acciones y omisiones del Miembro del Concejo Valdivia han llevado a la Ciudad de San Bernardino a la crisis financiera y han conducido a la Ciudad a solicitar protección de conformidad con el Capítulo 9 de las leyes de bancarrota federal. La Ciudad de San Bernardino actualmente es objeto de burla en toda la nación como resultado de la gestión incorrecta de la bancarrota y sus procedimientos. Además, el Miembro del Concejo Valdivia ha violado la confianza pública. Ha fallado en reiteradas ocasiones en lograr un consenso con los otros miembros del Concejo Municipal de San Bernardino sobre aspectos básicos de las finanzas de la Ciudad y ha ignorado los consejos del Personal Ejecutivo de la Ciudad durante los dos años anteriores en lo que concierne a los asuntos financieros. Sus acciones han dado como resultado reducciones masivas en los servicios de la Ciudad y en el personal de la policía y los bomberos, lo cual ha causado un aumento en las tasas de crimen, el abandono por parte de algunos negocios de la Ciudad, y han contribuido al deterioro general dentro de la Ciudad. Ha violado aún más la confianza pública al hacer mal uso de la propiedad de la Ciudad en violación del Código de la Ciudad, lo cual es abuso del poder de su cargo como Miembro del Concejo, y ha sido amonestado por el Abogado de la Ciudad por su abuso del poder.

RESPUESTA A LA DECLARACIÓN DE MOTIVOS PARA LA REMOCIÓN

Los residentes locales le instan a Oponerse a esta remoción que dañará a nuestra ciudad y les costará cientos de miles de dólares a los contribuyentes locales. El Concejal John Valdivia tomó posesión de su cargo en marzo de 2012 y NO estuvo involucrado en los años de mala administración financiera que condujo a San Bernardino a la bancarrota. El Concejal Valdivia se opuso a la bancarrota y vota consistentemente en contra de los gastos derrochadores por parte de la ciudad. "John Valdivia ni siquiera era Concejal cuando los líderes de la ciudad tomaron las malas decisiones que llevaron a San Bernardino a la bancarrota. Las declaraciones del proponente de la remoción son deshonestas y falsas."-Gary Waibourne, propietario de empresa local. John Valdivia ha constituido una voz fuerte y efectiva para los residentes del 3.er Distrito durante su primer año como nuestro Concejal de la Ciudad. El Concejal Valdivia les ha dado a los vecindarios del 3.er Distrito una parte más justa de los recursos de la ciudad, incluidos fondos para limpiar el Parque Lytle Creek y mejorar el Parque Colony; pavimentar numerosas calles: la Avenida Rancho, las Calles Esperanza, Huff y Eureka, junto con el Bulevar Mt. Vernon; y reparar gran parte de la iluminación de las calles a lo largo de nuestros vecindarios. "El Concejal John Valdivia es un defensor de los vecindarios del 3.er Distrito y de los residentes de las casas móviles."- Deb Bunger, residente del Parque de Casas Móviles. El Concejal Valdivia está trabajando para mantener abierta nuestra sucursal de la biblioteca después de que los políticos del Ayuntamiento intentaron cerrarla. El Concejal Valdivia está al frente de la batalla para tomar medidas energéticas contra los pordioseros y mantener fuertes los servicios de seguridad pública en el 3.er Distrito y a lo largo de San Bernardino. "Nunca hemos tenido un Concejal que trabaje más duro por los residentes locales que John Valdivia."- Juan Figueroa, Comisionado de Bomberos del 3.er Distrito. El Concejal Valdivia escucha las inquietudes de la ciudadanía y toma medidas para resolver los problemas de los vecindarios. Tiene reuniones vecinales regulares y exhorta activamente a los residentes del 3.er Distrito a escuchar nuestras opiniones. Esta remoción está siendo promovida por Desarrolladores y Terratenientes que quieren controlar el dinero de nuestra ciudad, construir más viviendas para residentes de bajos ingresos y aumentar las rentas que pagan los residentes del parque de casas móviles. "El 69% de los votantes del 3.er Distrito eligieron a John Valdivia como nuestro Concejal. Podemos contar con él para que ponga nuestros intereses por encima de los intereses especiales en el Ayuntamiento."-Sandra Kurkoske, Defensora de los Ancianos. No deje que los Intereses Especiales silencien nuestra voz en el Concejo Municipal. No firme la petición de remoción.

DECLARACIÓN DEL FUNCIONARIO

NOMBRE: JOHN VALDIVIA

OCUPACIÓN: Empresario/Miembro del Concejo Municipal del 3.º Distrito

Vote no a la remoción.

Hace dos años, usted me eligió como su nuevo Concejala para luchar por los intereses de nuestros Vecindarios del 3.º Distrito y eso es exactamente lo que he hecho.

Durante los últimos 18 meses, me he enfocado como un láser en escuchar a los residentes locales y atender los problemas de los vecindarios. Trabajando juntos, hemos dado grandes pasos para el 3.º Distrito, incluidos:

- Garantizar \$300,000 para repavimentar la Avenida Mt. Vernon y la Calle Rancho;
- Limpiar y mejorar las instalaciones del Parque Lytle Creek;
- Crear 100 nuevos empleos locales expandiendo la instalación de Amazon.com;
- Reparar la iluminación de las calles de la ciudad que ponía en peligro la seguridad de los residentes;
- Atender los problemas de estacionamiento alrededor de la Valley College;
- Organizar una Feria del Empleo exitosa para ayudar a las familias del 3.º Distrito;
- Designar Embajadores Comunitarios en nuestros parques de casas móviles;
- Tener más de dos docenas de reuniones comunitarias con los residentes del 3.º Distrito.

Me siento honrado de ser su voz independiente en el Concejo Municipal. Como el miembro más nuevo del Concejo, estoy dedicado a proteger a los contribuyentes contra la mala administración financiera que hubo en el pasado en el Ayuntamiento y que provocó la bancarrota de San Bernardino.

Seguiré luchando para proteger los servicios comunitarios esenciales, tomar medidas contra los pordioseros y atraer empleos bien remunerados a nuestra ciudad. www.John-Valdivia.com

Vote no a la remoción.

DECLARACIONES DE LOS CANDIDATOS AL PUESTO DE JOHN VALDIVIA

NOMBRE: ROXANNE WILLIAMS

EDAD: 43

OCUPACIÓN: Maestra/Educadora

San Bernardino necesita líderes en el Ayuntamiento dispuestos a atacar los problemas y encontrar soluciones de sentido común. Soy madre de cinco hijos. En los últimos años, he sido maestra de Química de preparatoria en el SBCUSD, profesora universitaria en la San Bernardino Valley College, egresada de la Universidad Estatal de California en San Bernardino capacitada en presupuestos y finanzas, y defensora de la comunidad. He enfocado toda mi carrera profesional en abordar los problemas difíciles y encontrar soluciones reales. Sé que los buenos empleos son la clave para la fuerza de nuestra comunidad, por lo que organicé una cumbre de negocios en la que reunimos a más de 100 líderes para construir una visión económica para nuestra ciudad. Estaba preocupada por el aumento de la delincuencia en mi comunidad, así que organicé varias vigilias vecinales para asegurar que nuestras familias se sientan seguras en sus hogares. Quiero llevar mi enfoque centrado en las soluciones al Ayuntamiento. Como miembro de su Concejo Municipal, detendré el gasto imprudente, solucionaré la contabilidad financiera del Ayuntamiento y dirigiré la lucha para traer empleos y desarrollo económico nuevamente a San Bernardino. Por un nuevo liderazgo y soluciones de sentido común, vote por la remoción en el Distrito 3 y apoye a Roxanne Williams.

**CIUDAD DE SAN BERNARDINO, REMOCIÓN
PROPUESTA DE REMOCIÓN DE WENDY J. MCCAMMACK
CONCEJO MUNICIPAL, MIEMBRO, DISTRITO ELECTORAL 7**

DECLARACIÓN DE MOTIVOS PARA LA REMOCIÓN

La Miembro del Concejo McCammack fue electa para su puesto en el año 2000 y desde entonces no ha logrado proteger la salud, la seguridad y el bienestar de los residentes de la Ciudad de San Bernardino, y ha demostrado negligencia con respecto al cumplimiento de los deberes del cargo para el que fue electa a través de votos fiscalmente irresponsables y apoyo a programas fiscalmente irresponsables que llevan al mal uso del Fondo General de la Ciudad. Las acciones y omisiones de la Miembro del Concejo McCammack han llevado a la Ciudad de San Bernardino a una crisis financiera y han conducido a la Ciudad a solicitar protección de conformidad con el Capítulo 9 de las leyes de bancarrota federal de la Ciudad. La Ciudad de San Bernardino actualmente es objeto de burla en toda la nación como resultado de la gestión incorrecta de la bancarrota y sus procedimientos. Además, la Concejal McCammack ha violado la confianza del público al fallar en reiteradas ocasiones en lograr un consenso con los demás miembros del Concejo Municipal de San Bernardino sobre aspectos básicos de las finanzas de la Ciudad y ha ignorado los consejos del Personal Ejecutivo de la Ciudad durante los dos años anteriores en lo que concierne a los asuntos financieros. Sus acciones han dado como resultado reducciones masivas en los servicios de la Ciudad y en el personal de la policía y los bomberos, lo cual ha causado un aumento en las tasas de crimen, el abandono por parte de algunos negocios de la Ciudad, y han contribuido al deterioro general dentro de la Ciudad.

RESPUESTA A LA DECLARACIÓN DE MOTIVOS PARA LA REMOCIÓN

¡NO firme esta petición de remoción! La Concejal Wendy McCammack es y siempre ha sido LA Vigilante Independiente de los Ciudadanos y ha expuesto los malos manejos financieros que tienen lugar en el Ayuntamiento. Durante años, Wendy ha sido la única Miembro del Concejo que se ha opuesto a los gastos excesivos de la ciudad y a los presupuestos desequilibrados que llevaron a San Bernardino a la bancarrota. Es por eso que Sus Vecinos del Distrito Electoral 7 se OPONEN a la remoción de la Concejal: "Nosotros no apoyaremos ninguna iniciativa para remover a Wendy McCammack. Hemos vivido en el Distrito Electoral 7 durante más de 25 años y hemos seguido de cerca y hemos seguido de cerca las acciones de la Sra. McCammack en el Concejo Municipal. Cualquiera que haya puesto atención puede darse cuenta fácilmente de que con frecuencia es la ÚNICA que parece haber leído el material en relación con los asuntos de la Ciudad que se les presentan. Y, generalmente, es la única que tiene la fuerza y los conocimientos necesarios para hacer las preguntas difíciles y exigir las respuestas. Ella no es responsable del caos en el Ayuntamiento." - Jim y Susan Kitchen "No puedo creer que Wendy McCammack haya sido considerada para una remoción. Nací en San Bernardino. Wendy ha sido una de nuestras Concejales más activas y responsables. Ha venido a todas las reuniones de las vigilias Vecinales y responderá siempre que usted se ponga en contacto con ella. Ella envía encargados de cumplimiento a atender quejas y les da seguimiento a todas las situaciones. Creo que sería una buena Alcaldesa." - Sargento de Policía Jubilado George Finkle "Wendy ha argumentado continuamente en contra de los gastos derrochadores, los programas que no son indispensables, ha luchado contra el deterioro urbano, las personas en libertad condicional, los mendigos y las personas sin hogar. Tuvo el valor de votar en contra de los obscenos sueldos y beneficios que se les pagaron a los funcionarios de la Ciudad. Siempre está disponible para resolver los problemas que los residentes le señalan y su compromiso con la seguridad pública es inigualable." - Empresaria Sharon Gaitan-Blechinger. "Agradecemos y valoramos a nuestra Concejal. La Sra. McCammack vino en nuestra ayuda cuando los paramédicos, el departamento de bomberos y la agencia de ciudadanos en el hogar no podían ubicar nuestro domicilio, porque el nombre de la calle estaba tapado por un árbol demasiado frondoso. Su solución fue rápida y eficaz." - Bill & Kathi Rainbolt "Wendy McCammack siente un gran amor y afecto por San Bernardino. Wendy está dispuesta a defender su propia opinión y tomar las decisiones que sinceramente considera que benefician a la Ciudad. Es una persona independiente que piensa por sí misma. Conforme la Ciudad avanza en estos tiempos difíciles, necesitamos personas que estén dispuestas a luchar y a tomar decisiones difíciles, y que terminen lo que empiecen en beneficio de la Ciudad. Considero que la Concejal McCammack está capacitada para tomar decisiones difíciles al conducir los asuntos de la Ciudad." --Los intereses de los Desarrolladores de Phillip Kassel y otros intereses "externos" están detrás de esta remoción y podrían querer ganar dinero al vender nuestra agua y construir más viviendas para personas de bajos ingresos. No deje que estos Intereses Especiales callen nuestras voces en el Ayuntamiento. Únase a los Vecindarios del Distrito Electoral 7 en Oposición a la remoción engañosa de nuestra Concejal Wendy McCammack.

DECLARACIÓN DE LA FUNCIONARIA**NOMBRE: WENDY J. MCCAMMACK****EDAD: 55****OCUPACIÓN: Defensora del Contribuyente/Empresaria**

Por Favor Vote No a la Remoción. Durante años he sido su vigilante independiente, sin miedo a exponer la mala administración financiera. Considero que esta remoción se trata de silenciar a los funcionarios electos que expusieron 7 años o más de gastos derrochadores. Esta remoción engañosa se organizó para que algunas personas puedan obtener el control de un Concejo que "aceptará lo que sea con tal de no tener problemas". No me silenciará la amenaza de una remoción y continuaré haciendo lo correcto para el contribuyente y no para la "vieja guardia". Siempre he alzado la voz y defendido a los contribuyentes contra el nepotismo.

No apoyé: el sistema de autobuses de \$192,000,000, los millones gastados en el aeropuerto desaprovechado, \$10,000,000 para una compañía de teatro urbana con fines de lucro, la Operación Phoenix ni los gastos no esenciales en delincuentes en libertad condicional, indigentes y pordioseros. Durante años le he pedido al Alcalde que elimine los gastos no esenciales del presupuesto.

Las prioridades deben incluir la reestructuración de las finanzas por medio de los gastos eficientes, la estabilidad de los ingresos y la seguridad: proporcionar los oficiales suficientes para mantener a San Bernardino a salvo de los delincuentes en libertad condicional, los indigentes, los pordioseros y las pandillas, eliminar las viviendas malogradas de bajos ingresos, reparar/mantener las calles, las banquetas y la iluminación de las calles. Conservar los empleados de calidad, que rindan cuentas a los residentes. Podemos recuperarnos, aun mejor que antes, mientras gastemos su dinero sabiamente. Vote No a la Remoción.

wendy4mayor@gmail.com

DECLARACIONES DE LOS CANDIDATOS AL PUESTO DE WENDY J. MCCAMMACK**NOMBRE: NICK GONZALEZ****EDAD: 60****OCUPACIÓN: Asistente del Alcalde Jubilado**

Como candidato para representante del Concejo del 7.º Distrito, mi propósito es muy simple: quiero devolverle a la gente su gobierno. Es imprescindible que los ciudadanos de San Bernardino se involucren más en nuestras políticas locales. Tenemos una gama tan amplia de recursos comunitarios, que con su ayuda y/o activismo, podemos convertir los problemas de calidad de vida que enfrenta nuestra Ciudad en un enfoque muy potente y positivo para la restauración de nuestros barrios y de nuestra Ciudad. Durante demasiado tiempo, los funcionarios electos de nuestra Ciudad han dictado lo que es bueno para nosotros, y sus acciones nos han llevado directamente a la bancarrota. Primero como activista del vecindario y después como Asistente del Alcalde/Intermediario de la Comunidad, he dedicado mi vida a mejorar la calidad de nuestra Ciudad. Durante ese tiempo, limpiamos nuestra ciudad y la convertimos en una fuente de orgullo mediante una serie de acciones enfocadas en los vecindarios. Como su representante del Concejo del 7.º Distrito, yo personalmente trabajaré en nuestra comunidad, enfocándome en mejorar nuestro Distrito y comprometiéndome a traer nuevos negocios a nuestra Ciudad. Este 5 de noviembre, vote por el sí a la remoción y por el sí a Nick Gonzalez.

NOMBRE: JOSHUA D. WILLIAMSON
OCUPACIÓN: Propietario de Empresa/Padre de familia

EDAD: 39

Considero que los próximos líderes electos en San Bernardino necesitan la visión y el coraje que les permitan crear políticas que protejan y defiendan nuestros valores, calidad de vida, y fortalezcan nuestra comunidad.

Como concejal, trabajaré para lograr una mayor independencia, una mayor rendición de cuentas y eliminar los gastos innecesarios en el Ayuntamiento.

Si soy elegido desarrollaré políticas a favor del crecimiento que apoyen a las empresas locales y eliminen las influencias de los grupos de intereses especiales.

Juntos podemos hacer de San Bernardino una comunidad vibrante y próspera en la que podamos estar orgullosos de vivir, trabajar y criar a nuestras familias.

¡Gracias por su apoyo!

¡Vote por Joshua Williamson!

NOMBRE: MICHAEL "MIKE" THOMAS
OCUPACIÓN: Gerente Corporativo

EDAD: 50

La bancarrota no es algo que llega de sorpresa. Los dirigentes de San Bernardino se sentaron a un lado durante varios años ignorando las señales que nos llevaron por el camino hacia la insolvencia fiscal.

Me postulo para el cargo del Concejo Municipal del Séptimo Distrito porque estoy consternado por el grado de disfuncionalidad y desesperación que existe en la Ciudad de San Bernardino. Compré una casa aquí y me mudé a la ciudad poco antes del anuncio de la bancarrota, y he visto de primera mano la falta de visión y liderazgo en el Ayuntamiento. Sé que podemos estar mejor y estoy listo y dispuesto a ayudar.

Considero que nuestra ciudad necesita caras frescas, ideas nuevas y actitudes positivas. Ofrezco mi experiencia como exitoso gerente de negocios, y no menos importante, como padre de familia, esposo y líder de la iglesia, lo que creo me califica para el puesto. Si soy elegido, me comprometo a convertir la restauración de la salud financiera de San Bernardino en mi prioridad principal.

NOMBRE: PAUL W. SANBORN

EDAD: 70

OCUPACIÓN: Contratista de Aspersores Contra Incendios

Como residente desde hace 48 años y propietario de una empresa en el 7.º distrito, mi interés en esta ciudad es de toda una vida. Yo conozco este distrito. Me entristece ver el nivel de deterioro que nuestra ciudad está experimentando. A medida que salimos de la bancarrota, las decisiones que tomamos al elegir a nuestros líderes de la ciudad nunca han sido más importantes. Tenemos la oportunidad de hacerlo bien esta vez. Mi conocimiento, experiencia en los negocios y pasión por esta ciudad me alentarán a llevar a cabo un liderazgo responsable. Los asuntos que veo que necesitan atención inmediata son;

- Exigir la responsabilidad fiscal y rendición de cuentas.
- Cuestiones de calidad de vida: reparar caminos, baches, recortar árboles alumbrado público
- Seguridad, asegurarme de que la policía y los bomberos tengan las herramientas y el personal para hacer su trabajo de forma eficiente.
- Promover vigorosamente nuevos negocios y apoyar a nuestros empresarios locales

Debemos poner a San Bernardino en el camino correcto para convertirse en una ciudad segura, visualmente atractiva y próspera de nuevo. Juntos, podremos decir que estamos orgullosos de vivir en San Bernardino de nuevo. Le pido su ayuda, su apoyo y, lo más importante, su voto este 5 de noviembre.

NOMBRE: JIM MULVIHILL

EDAD: 69

OCUPACIÓN: Profesor Jubilado/Empresario

Mi prioridad principal: el mantenimiento de la calidad de los servicios de policía/bomberos y otros servicios de la ciudad, mientras la ciudad se abre paso para salir de la bancarrota. Para ello aumentaremos los ingresos de la ciudad, promoviendo el desarrollo de negocios y viviendas de calidad en toda la ciudad. El establecimiento de alianzas con organismos públicos y privados será esencial para triunfar en esto. Mi experiencia profesional me ofrece el conocimiento para lograrlo. No se equivoquen; esto no será un proceso fácil. Debemos trabajar juntos como comunidad para tener éxito.

He trabajado y participado activamente en nuestra ciudad desde 1981:

- Soy un profesor universitario jubilado y empresario especializado en temas de vivienda y desarrollo económico,
- Soy padre de familia; crié a mi hija como padre soltero en las escuelas de San Bernardino,
- Soy miembro del comité parroquial y profesor en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario,
- Soy Veterano de la Guerra de Vietnam, jubilado con honores como Sargento (E-5) y recibí la Medalla Estrella de Bronce,
- Soy Capitán de Cuadra en la Vigilia Vecinal de las calles West 24th y 25th,
- Soy miembro y Antigo Presidente de: el Club Kiwanis de San Bernardino y de la League of Women Voters, San Bernardino.

**MEDIDA B
CIUDAD DE CHINO**

ANÁLISIS IMPARCIAL DE LA MEDIDA B

El Fiscal de la Ciudad preparó este análisis imparcial de la Medida B de conformidad con la sección 9280 del Código Electoral de California.

El 16 de julio de 2013, el Concejo Municipal de Chino adoptó la Resolución N.º 2013-040, la cual presenta la Ordenanza N.º 2013-005 a los votantes de la Ciudad de Chino como la Medida B.

La Medida estipula lo siguiente:

1. Las dos (2) parcelas de tierra que se describen en la Medida dejarán de tener fines comerciales para pasar a satisfacer las necesidades residenciales. Las parcelas abarcan un total de 11.79 acres y se encuentran ubicadas al este de Fern Avenue y al sur de Riverside Drive.
2. Se autorizará al Concejo Municipal de Chino a reestructurar la parcela de 6.48 acres y la parcela de 5.31 acres, las cuales figuran en el Diagrama adjunto de la Ordenanza, para que se utilicen con fines Residenciales-RD8, con un máximo de 94 viviendas unifamiliares.
3. El propietario de las parcelas reembolsará a la Ciudad de Chino el costo total para llevar a cabo la elección de esta Medida.

Según los datos, debe saber lo siguiente:

- (a) La Medida M era una medida a votación adoptada por los votantes de la Ciudad de Chino el 8 de noviembre de 1988, que prohíbe al Concejo Municipal de Chino designar los terrenos no residenciales con fines residenciales sin la aprobación de los votantes.
- (b) La Medida M exige que la mayoría de los votantes de la Ciudad de Chino autoricen al Concejo Municipal a reestructurar los terrenos no residenciales identificados en una medida a votación.

Preparado por Jimmy L. Gutierrez, Fiscal de la Ciudad

El texto anterior es un Análisis Imparcial de la Ordenanza N.º 2013-005 o Medida B. Si desea obtener una copia de la ordenanza o medida, comuníquese con la oficina del funcionario electoral al (909) 334-3306, y se le enviará una copia sin cargo.

ARGUMENTO A FAVOR DE LA MEDIDA B

Este Argumento a Favor de la Medida B fue presentado de conformidad con la Sección 9282 del Código Electoral de California. Es la opinión del/de los autor(es) y ha sido impresa tal como fue presentada.

La Medida B es un cambio de zonificación de sentido común que mejorará la calidad de vida de la ciudad de Chino al reemplazar un lote comercial vacío con viviendas unifamiliares agradables que complementen los vecindarios residenciales de los alrededores.

Nuestro Concejo Municipal votó DE MODO UNÁNIME a favor de esta Medida.

A continuación, le presentamos algunos motivos por los cuales le pedimos que vote SÍ a la Medida B:

PROTEGE NUESTROS VECINDARIOS: La Medida B conservará el estilo de vida que favorece a la familia de los residentes en los vecindarios de los alrededores al garantizar que viviendas unifamiliares, en lugar de grandes edificios para oficinas, se construyan en esta parcela de tierra de 11 acres.

PROTEGE NUESTRAS ESCUELAS: El Distrito Escolar de Chino, en la actualidad, experimenta una disminución en la matrícula escolar. Al convertir los terrenos comerciales vacíos en hogares nuevos, la Medida B proporcionará estudiantes necesitados a nuestras escuelas de la ciudad de Chino, con una financiación adicional del estado.

REDUCE EL TRÁNSITO: Un mayor desarrollo comercial generaría más tránsito que un vecindario residencial. Si se aprueba, la Medida B reducirá en más de un 80% el tránsito futuro en este sector de propiedades.

Votar A FAVOR de la Medida B brindará viviendas nuevas a las familias jóvenes de la ciudad de Chino, a la vez que protegerá la integridad de los vecindarios existentes del desarrollo comercial antiestético.

Votar A FAVOR de la Medida B apoya la planificación inteligente del uso de terreno que beneficia a nuestras escuelas, vecindarios y a toda nuestra comunidad.

Únase a nosotros y vote SÍ a la MEDIDA B.

f/ Dennis R. Yates, Alcalde de la Ciudad de Chino

f/ Sylvia Orozco, Administradora Fiduciaria de la Junta Escolar

ARGUMENTO EN CONTRA DE LA MEDIDA B

No se ha presentado ningún argumento en contra de la Medida B.

MEDIDA C
CIUDAD DE GRAND TERRACE

ANÁLISIS IMPARCIAL DE LA MEDIDA C

La Funcionaria Electoral de la Ciudad preparó este análisis imparcial de la Medida C de conformidad con la sección 9280 del Código Electoral de California.

El Concejo Municipal recibió un informe financiero que proporciona un análisis de proyección de cinco años en cuanto a la posición financiera de la Ciudad. Debido a la pérdida de fondos de redesarrollo, el informe predijo que la Ciudad debería recortar drásticamente los servicios municipales para poder presupuestar dentro de los ingresos proyectados durante los próximos cinco años. El 25 de junio de 2013, el Concejo Municipal de Grand Terrace adoptó un presupuesto para el año fiscal 2013-2014. A los fines de equilibrar el presupuesto, el Concejo Municipal adoptó un presupuesto que incluía una cantidad de reducciones en los niveles actuales de los servicios de la ciudad, los que se detallaron en el presupuesto. El acuerdo de cumplimiento de la ley con el Departamento de la Comisaría se redujo a un asistente del alguacil durante el año fiscal completo. Además, el presupuesto y la resolución del presupuesto establecen que, si no se aprueba una medida fiscal en noviembre, se implementarán las siguientes reducciones adicionales: la eliminación de un asistente del alguacil adicional a partir del 1 de diciembre de 2013; y, a partir del 1 de enero de 2014, se eliminará el financiamiento para el Centro de Ancianos; se cerrarán los parques Rollins y Pico; habrá una reducción del 50% en el financiamiento para la supervisión de operaciones de emergencia; una reducción en los contratos del Fiscal de la Ciudad y del consultor financiero; una reducción en los gastos relacionados con el personal administrativo de la ciudad en \$266,000 (el nivel de empleados actual en el Ayuntamiento es de 12.5 cargos); una reducción del 50% en el financiamiento del Comité de Actividades Culturales e Históricas; se reducirán las reuniones de la Junta de Supervisión y del Concejo a una por mes; y se disolverá la Comisión de Planeación. La proyección de cinco años indicó que serían necesarias reducciones adicionales en los años fiscales posteriores.

Si la Medida C se aprueba por una simple mayoría de votos, se establecerá un impuesto para los usuarios de servicios públicos en una tasa del 5% sobre la cantidad que los usuarios de la Ciudad pagan por el agua, las telecomunicaciones, la electricidad, el gas, los servicios de video, la recolección de basura y el alcantarillado. La recaudación del impuesto empezará luego de la declaración del Concejo Municipal sobre los resultados de la elección y finalizará seis (6) años después. Los ingresos que la Ciudad recibe anualmente del impuesto para los usuarios de servicios públicos se destinarán a los fondos generales y se utilizarán para pagar una parte de los costos de los servicios y de las operaciones habituales permanentes de la Ciudad. Se espera que los ingresos del impuesto propuesto, si se adopta, sean suficientes para eliminar la necesidad de proceder con la reducción de los servicios mencionados anteriormente, y se espera que el Concejo Municipal cuente con los recursos financieros necesarios para mantener los servicios municipales en el nivel actual y restaure el cargo de Asistente del Alguacil que se eliminó.

Si la Medida C no recibe la aprobación de la mayoría de los votantes, a los usuarios de los servicios públicos de Grand Terrace no se les gravará un impuesto del 5% sobre los servicios públicos, y las reducciones en los servicios mencionadas anteriormente se implementarán para el año fiscal 2013-2014. Además, se prevé que la Ciudad deberá implementar recortes adicionales en los siguientes años fiscales para equilibrar los presupuestos futuros. Por el momento, no se conocen los detalles de esto.

Preparado por,
Tracey R Martinez, Secretaria del Municipio/Funcionaria Electoral
Grand Terrace

El texto anterior es un Análisis Imparcial de la Ordenanza o Medida C. Si desea obtener una copia de la ordenanza o medida, comuníquese con la oficina de la funcionaria electoral al 909 430-2230, y se le enviará una copia sin cargo.

ARGUMENTO A FAVOR DE LA MEDIDA C

Este Argumento a Favor de la Medida C fue presentado de conformidad con la Sección 9282 del Código Electoral de California. Es la opinión del/de los autor(es) y ha sido impresa tal como fue presentada.

No se equivoque, sin la Medida C, Grand Terrace no tendrá otra opción más que dejar de brindar los servicios a los residentes, lo que incluye las respuestas rápidas de la policía a las emergencias y llamadas al 911. Los parques se cerrarán, lo que obligará a los equipos de deportes de los niños a trasladarse fuera del área; las calles locales no se repararán de modo adecuado; y es posible que los residentes y los negocios deban ir a las oficinas del condado de San Bernardino para obtener permisos y otros servicios.

Si no se aprueba la Medida C, será difícil para Grand Terrace brindar los servicios como ciudad independiente y, con el tiempo, Grand Terrace podría ser anexada por Colton.

Como muchas de las pequeñas ciudades de California, la Ciudad de Grand Terrace históricamente ha dependido de los fondos de redesarrollo proporcionados por el Estado para pagar servicios y programas importantes. Cuando el Estado disolvió todas las agencias locales de redesarrollo en 2012, Grand Terrace perdió los fondos que necesita para brindar los servicios básicos de la ciudad a los residentes locales.

Durante los últimos tres años, la Ciudad de Grand Terrace ha realizado graves recortes al personal y a los servicios para poder reducir sus gastos. La Ciudad ha despedido a casi el 60% de los empleados del Ayuntamiento, ha recortado en un 10% el salario de los pocos empleados que quedaron y ha reducido los beneficios.

La Medida C se incorporó a la boleta después de que un comité de ciudadanos estudiase las finanzas de la ciudad y recomendase de manera unánime la aplicación de un impuesto para los usuarios de servicios públicos a los fines de proporcionar los fondos para mantener los servicios básicos de la ciudad. Los ciudadanos ancianos pueden ser elegibles para obtener una exención.

Todo el dinero recaudado por esta medida se utilizará para mantener la calidad de los servicios de nuestra comunidad. El Estado no puede tomarlo ni puede ser utilizado para ningún otro fin.

Al mantener nuestra ciudad segura, limpia y en buenas condiciones, esta medida ayudará a proteger los valores de las propiedades de Grand Terrace.

La Medida C requiere un comité de supervisión ciudadana y auditorías independientes para garantizar que el dinero se distribuya localmente en nuestra comunidad.

Vote a favor para Salvar a Grand Terrace.

f/ Walt Stanckiewitz, Alcalde
f/ Bernardo Sandoval, Alcalde Temporal
f/ Darcy McNaboe, Concejal
f/ Jackie Mitchell, Concejal
f/ Sylvia Robles, Concejal

REFUTACIÓN DEL ARGUMENTO A FAVOR DE LA MEDIDA C

Esta Refutación del Argumento a Favor de la Medida C fue presentada de conformidad con la Sección 9285 del Código Electoral de California. Es la opinión del/de los autor(es) y ha sido impresa tal como fue presentada.

Las mismas viejas tácticas de amedrentamiento. ¡Es todo lo que saben hacer!
El alcalde Stanckiewitz y el concejal Sandoval siguen presionando el botón de pánico de Colton para garantizar su reelección en 2014. ¡Falta total de liderazgo!

- Los votantes deben votar e imponer un impuesto sobre ellos mismos para no incorporar y liquidar nuestra deuda.
- Los parques representan solo el 3.5% del presupuesto de la Ciudad.
- La pérdida de la RDA fue de solo \$738,000.
- ¿Los celulares de sus hijos también? ¿Tiene que ser así realmente?
- La mayor parte del impuesto se destinará a las pensiones sin financiación de los empleados pasados, actuales y FUTUROS.
- Este impuesto “mantiene” los beneficios, las pensiones y los salarios abultados del personal.
- El gerente municipal gana más de \$200,000.
- No hay un plan sólido para reducir la dependencia de la Ciudad en relación con el impuesto.
- En 1999, tuvimos el intento de imponer un impuesto sobre los servicios públicos por un aplastante 77%. ¡Sobrevivimos! ¡Podemos hacerlo de nuevo!
- Los pagos del HOA y las rentas de los apartamentos aumentarán.
- Se les cobrará a los negocios miles de dólares más por mes, por lo que la mayoría se verán obligados a cerrar o a aumentar sus precios.
- Los ancianos solo obtendrán descuentos si lo solicitan y están por debajo del nivel de pobreza.

Esta es nuestra oportunidad de oro para arreglar nuestra ciudad. ¡La ÚNICA opción!
Visite www.youtube.com. Escriba “**Sandy Springs Georgia Tax**” (Impuesto de Sandy Springs, Georgia). Una ciudad de contratos con más de 90,000 habitantes, que tiene solo 5 empleados y ¡NO CUENTA CON PENSIONES! ¡NO A LAS RESPONSABILIDADES SIN FINANCIAMIENTO!

Resolvieron sus problemas financieros. Otras ciudades del país están haciendo lo mismo. ¡NOSOTROS TAMBIÉN PODEMOS! ¡VOTE NO!

Si esto falla, ¡usted gana! La ciudad se convertirá en una ciudad de contratos y será favorable para las empresas nuevamente.

f/ Hugh Grant, Antigua Alcalde

f/ Doug A. Wilson, Anterior Presidente de la Comisión de Planeación

f/ Jeffrey McConnell, Activista de la Comunidad

ARGUMENTO EN CONTRA DE LA MEDIDA C

Este Argumento en Contra de la Medida C fue presentado de conformidad con la Sección 9282 del Código Electoral de California. Es la opinión del/de los autor(es) y ha sido impresa tal como fue presentada.

Vote "NO" a la Medida "C". La Medida "C" es una estafa multimillonaria que se intenta cometer contra los ciudadanos de Grand Terrace.

- El Comité Asesor de Presupuestos votó para que siga siendo una Ciudad incorporada. En repetidas ocasiones, el Concejo Municipal ha declarado que quiere permanecer como una Ciudad independiente aun cuando el impuesto fracase.
- El impuesto de servicios públicos absorberá \$2,572,000.00 más que el \$738,000.00 en pérdidas anuales del dinero para el redesarrollo.
- Una gran parte se destinará para la deuda de las jubilaciones de los empleados pasados y presentes.
- Las empresas de servicios públicos ya están aumentando sus tarifas. ¡El impuesto solo empeorará las cosas!
- Los ciudadanos ancianos deben estar por debajo del nivel de pobreza y reunir los requisitos a través del H.U.D., del condado y de la Ciudad.

¡No se deje engañar por las tácticas de amedrentamiento!

- ¡No toquen la protección de nuestro Alguacil!
- Debería darle vergüenza al Concejo Municipal por cerrar nuestros parques. ¿Cómo puede esperar el Concejo y el personal que sigamos financiando sus beneficios, jubilaciones y salarios?
- ¡Debería darle vergüenza al Concejo por abandonar a los ancianos cuando representan menos de las $\frac{3}{4}$ partes del uno por ciento del presupuesto de la Ciudad!

Grand Terrace originalmente era una ciudad de contratos con un presupuesto modesto. Queremos menos burocracia, no más. ¡Nuestra ciudad debe volver a ser una ciudad de contratos!

- Es un impuesto sobre el uso de todos los servicios públicos: la energía, el teléfono, los celulares, los datos, la televisión, el gas natural, el agua, el alcantarillado y la basura. Algo que el Concejo y el personal manifiestan que costará al hogar promedio \$20.60. Haga la suma. ¿A quién desean engañar?
- Las rentas aumentarán.
- Los negocios pagarán más dinero por mes, lo que repercutirá en usted.
- ¿Cuántos negocios se verán forzados a cerrar? ¡Ya tenemos suficientes vacantes!
- ¿Qué sucederá cuando el impuesto se agote en 6 años?

Evite Daños Mayores y vote "NO".

f/ Thelma Winkler Beach, Miembro del Comité Central Republicano
f/ Jeffrey McConnell, Agente de Bienes Raíces Local
f/ Doug A. Wilson, Anterior Presidente de la Comisión de Planeación
f/ Mark Jolstead, Empresario
f/ Herman Hilkey, Antiguo Alcalde de Grand Terrace

REFUTACIÓN DEL ARGUMENTO EN CONTRA DE LA MEDIDA C

Esta Refutación del Argumento en Contra de la Medida C fue presentada de conformidad con la Sección 9285 del Código Electoral de California. Es la opinión del/de los autor(es) y ha sido impresa tal como fue presentada.

Los oponentes de la Medida C deliberadamente engañan a los votantes brindándoles información incorrecta. Aquí le presentamos la verdad.

Esto no se trata de los planes de pensión, los beneficios para los empleados o de aumentar la burocracia.

La Medida C simplemente ofrece ingresos de emergencia que permiten que la Ciudad continúe brindando los servicios como ciudad independiente. Sin la Medida C, Grand Terrace no podrá proporcionar los servicios básicos a los residentes de la comunidad. Esto es un hecho.

La mayor parte del presupuesto de la Ciudad paga por la seguridad pública. Sin esta fuente de ingresos de emergencia, la Ciudad no tendrá otra opción más que dejar de brindar los servicios a los residentes, lo que incluye las respuestas rápidas de la policía a las llamadas al 911 y otros servicios fundamentales.

Desde 2008, los Concejos Municipales de Grand Terrace sucesivos realizaron graves recortes al presupuesto de la Ciudad debido a la crisis económica. Los recortes incluyen lo siguiente:

- El despido de casi el 60% del personal del Ayuntamiento
- Una reducción del 10% del salario del personal
- Reducción en la seguridad pública, como agentes para patrullar o de tránsito, especialistas en servicios del alguacil y guardias de cruce peatonal

Sin la Medida C, se realizarán recortes adicionales en todo el presupuesto. Todos los servicios que los ciudadanos han esperado deberán reducirse o eliminarse, lo que incluye los servicios que la Ciudad contrata de fuentes externas para brindar seguridad pública, servicios de ingeniería, mantenimiento de parques, reparación de calles y edificios.

Todos los fondos de la Medida C se utilizarán localmente para beneficiar a los ciudadanos de la Ciudad de Grand Terrace.

La Medida C requiere un comité de supervisión ciudadana independiente y auditorías independientes para garantizar que el dinero se distribuya correctamente.

Vote Sí a la Medida C.

f/ Roger Kowalski, Residente por 41 años/Educador Jubilado/Presidente de la Junta del CJUSD

f/ Roy Nix, Residente por 46 años/Antiguo Miembro del Concejo Municipal de Grand Terrace

f/ Dr. Tom M. Rivera, Residente por 38 años/Decano Adjunto Emérito de CSUSB

f/ JoAnn Johnson, Residente de Grand Terrace por 55 años/Presidenta y Administradora del Centro de Ancianos de Grand Terrace

f/ Richard H. Irwin, Residente por 28 años/Abogado/Entrenador y Miembro de la Junta del Club de Fútbol de la Comunidad de Grand Terrace



Estado de California

Declaración de Derechos del Votante

1. Usted tiene el **derecho a emitir un voto** si es un votante registrado válido. Un votante registrado válido es un ciudadano de Estados Unidos que es residente de este estado, que tiene por lo menos 18 años de edad y no se encuentra en prisión o libertad condicional por un delito, y que está registrado para votar con su domicilio actual de residencia.
2. Usted tiene el **derecho a emitir su voto en una boleta provisional** si su nombre no se encuentra en el registro electoral.
3. Usted tiene el **derecho a emitir un voto si se presenta y hace fila** en la casilla electoral antes del cierre de la casilla.
4. Usted tiene el **derecho a emitir un voto secreto sin ser intimidado**.
5. Usted tiene el **derecho a recibir una nueva boleta** si, antes de emitir su voto, usted cree haberse equivocado.
Si en cualquier momento, antes de emitir su voto definitivo, usted siente haber cometido un error, tiene el derecho a intercambiar la boleta anulada por una nueva boleta. Los votantes de voto por correo también pueden solicitar y recibir una nueva boleta si devuelven su boleta anulada a un funcionario electoral antes del cierre de la casilla el día de las elecciones.
6. Usted tiene el **derecho a recibir ayuda** para emitir su voto en caso de que no pueda votar sin dicha ayuda.
7. Usted tiene el **derecho a devolver su boleta de voto por correo completada** en cualquier distrito electoral del condado.
8. Usted tiene el **derecho a recibir materiales electorales en otro idioma**, si en su distrito electoral hay suficientes residentes para justificar la producción.
9. Usted tiene el **derecho a hacer preguntas sobre los procedimientos electorales** y a observar el proceso electoral.
Usted tiene el derecho a hacer preguntas sobre los procedimientos electorales a la junta del distrito electoral y a los funcionarios electorales, y a recibir respuesta o a ser canalizado al funcionario correspondiente para obtener una respuesta. Sin embargo, si el cuestionamiento es persistente y entorpece el desempeño de sus obligaciones, la junta o los funcionarios electorales pueden dejar de responder preguntas.
10. Usted tiene el **derecho a reportar cualquier actividad ilegal o fraudulenta** a un funcionario electoral local o a la Oficina de la Secretaria de Estado.

Si usted cree que se le ha negado alguno de estos derechos o tiene conocimiento de un fraude electoral o malas conductas, comuníquese con la **Oficina de Elecciones del Condado de San Bernardino al número gratuito (800) 881-VOTE (8683) o a la Oficina de la Secretaria de Estado al (800) 345-VOTE (8683)**.

This page intentionally left blank.

Esta página se dejó intencionalmente en blanco.